

Agenda Urbana de la Reconstrucción

Alzira y el agua, una simbiosis resiliente

agenda
urbana
alzira

Un riu
de futur



PAI.R ALZIRA

INFRAESTRUCTURA CLIMÁTICA URBANA AZUL Y VERDE

PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRADO
para la RECONSTRUCCIÓN de
ALZIRA

Febrero 2026

Esta memoria pretende expresar el interés del **Ayuntamiento de Alzira** en la **asignación de senda financiera FEDER** con cargo al **Objetivo Específico 2.10 del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 para el desarrollo de actuaciones integradas de recuperación, reconstrucción y relanzamiento para paliar las consecuencias socioeconómicas de la DANA del 28 de octubre**, como entidad local afectada que figura en el Anexo del Real Decreto-Ley 6/2024, de 5 de noviembre.

ALZIRA

48.236 habitantes (INE-2025)

CIUDAD INTERMEDIA

Provincia de Valencia

Comunitat Valenciana

ALZIRA



Ajuntament d'Alzira

INFRAESTRUCTURA CLIMÁTICA URBANA AZUL Y VERDE



*Un riu
de futur*

AU-R Alzira y el agua,
una simbiosis resiliente



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

1 COHERENCIA ESTRATÉGICA Y ENFOQUE INTEGRADO	4	6 VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	60
1.1 Un PAI-R para consolidar una infraestructura climática urbana azul y verde	4	6.1 Capacidad administrativa y operativa.....	60
1.2 Un PAI-R de Agenda Urbana de Reconstrucción.....	7	6.2 Viabilidad financiera	64
2 DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN DEL PAI-R	12	7 GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA-PARTICIPACIÓN	65
2.1 Ámbito territorial del PAI-R.....	12	7.1 Gobernanza interna del PAI-R – Unidades gestora y ejecutoras.....	65
2.2 Justificación del área de actuación	16	7.2 Gobernanza externa del PAI-R - Participación de agentes	66
2.3 Coherencia con marcos oficiales de peligrosidad y riesgo de inundación	17		
3 PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	25		
3.1 El PAI-R como instrumento de implementación de la AU-R	25		
3.2 Los proyectos del PAI-R	26		
3.3 Grado de madurez de las actuaciones.....	51		
3.4 Condiciones de implementación.....	52		
4 RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES	53		
4.1 Resultados esperados del PAI-R.....	53		
4.2 Indicadores de realización y resultado.....	55		
4.3 Metodología de cálculo de indicadores	56		
5 DETALLE TEMPORAL Y PRESUPUESTARIO.....	58		
5.1 Estimación presupuestaria	58		
5.2 Planificación temporal, presupuestaria e hitos	59		

1

COHERENCIA ESTRATÉGICA Y ENFOQUE INTEGRADO

1.1 Un PAI-R para consolidar una infraestructura climática urbana azul y verde

La DANA que afectó a Alzira en octubre de 2024 puso de manifiesto, una vez más, la elevada **exposición estructural del municipio al riesgo de inundación de origen tanto fluvial como pluvial**, derivados de su localización territorial, de la dinámica del río Xúquer y de los barrancos asociados, así como de la configuración urbana y periurbana consolidada. Más allá de los daños directos registrados y documentados en la **Agenda Urbana de la Reconstrucción del Alzira (AU-R Alzira y el agua, una simbiosis resiliente)**, el episodio evidenció vulnerabilidades estructurales del sistema urbano y territorial frente a eventos extremos, confirmando la necesidad de avanzar desde una lógica de respuesta reactiva hacia un **enfoque de adaptación preventiva y reconstrucción funcional**.

En este contexto, el presente Plan de Actuación Integrado para la Reconstrucción de Alzira (PAI-R) se concibe como una **estrategia operativa de reconstrucción y adaptación al riesgo de inundación, orientada a reforzar de manera estructural la resiliencia del municipio frente a episodios extremos de origen pluvial y fluvial**. El Plan no se limita a la reparación puntual de infraestructuras dañadas, sino que articula una respuesta integrada que combina actuaciones físicas, soluciones basadas en la naturaleza e infraestructuras operativas de gestión del riesgo, en coherencia con el principio de **reconstruir mejor** promovido por el marco RESTORE.

El PAI-R estructura sus actuaciones como un **sistema continuo de infraestructura azul-verde de resiliencia que opera de forma coordinada sobre el conjunto del término municipal**. La delimitación y funcionamiento territorial de este sistema se desarrolla en detalle en el capítulo 2, donde se definen los **anillos funcionales** y su contribución específica a la reducción del riesgo de inundación.

La lógica del Plan se organiza en **cinco niveles funcionales complementarios**, directamente vinculados a los proyectos definidos:

- **Intercepción y evacuación perimetral de escorrentías**
- **Laminación fluvial mediante espacios inundables**
- **Gestión en origen de la escorrentía en la ciudad consolidada**
- **Refuerzo de la capacidad operativa, monitorización y alerta durante inundaciones**
- **Protección de la actividad económica y de los sistemas productivos frente a inundaciones.**

El PAI-R aborda de forma integrada las distintas fases de la gestión del riesgo de inundación —recuperación, prevención, preparación y protección socioeconómica— mediante un conjunto coherente de proyectos y actuaciones que operan de manera complementaria sobre el territorio.

1.1.1. Alineación RESTORE - OE 2.10

El presente PAI-R se alinea con el **Objetivo Específico 2.10 – Apoyo regional urgente para la reconstrucción (RESTORE)** ya que articula una respuesta estructural orientada tanto a la **reconstrucción funcional** como al **refuerzo de la preparación y la resiliencia** del municipio de Alzira frente a catástrofes naturales, en particular inundaciones de origen fluvial y pluvial. El PAI-R se inscribe así en el enfoque de ***building back better***, entendido como la corrección de vulnerabilidades preeexistentes y la adaptación del sistema urbano y territorial a escenarios de mayor peligrosidad climática.

De acuerdo con el **marco RESTORE** y con los criterios de la Guía de Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones (CPSO), el PAI-R prioriza actuaciones de adaptación al cambio climático y gestión del riesgo de inundación basadas en enfoques ecosistémicos y soluciones de retención, laminación e infiltración, utilizando infraestructuras de conducción y drenaje como apoyo funcional a un sistema verde-azul continuo.

1.1.2. Síntesis de proyectos y actuaciones del PAI-R

Pr-1 INFRAESTRUCTURA OPERATIVA FRENTE A INUNDACIONES

Gestión digital, monitorización y sensorización frente al riesgo

Pr-1.1 INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE ALERTA TEMPRANA Y GESTIÓN OPERATIVA DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

Pr-2 INFRAESTRUCTURA PERIMETRAL FRENTE A INUNDACIONES

Reducción del riesgo de inundación "Muntanya-Galvañón-Les Basses"

Pr-2.1 REPARACIÓN Y MEJORA DEL CANAL DE LES BASSES

Pr-2.2 RECUPERACIÓN DEL POU DE ROS

Pr-2.3 POZOS DE INFILTRACIÓN EN EL SENDERO HUERTO DE ROS

Pr-2.4 BALSA DE DETENCIÓN E INFILTRACIÓN ENTRE HUERTOS URBANOS Y HORT DE ROS

Pr-2.5 MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE AGUAS EN LA AVENIDA GREGORI FURIO

Pr-2.6 PERMEABILIZACIÓN, INTERCEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE AGUAS EN LA AVENIDA RADIOFONISTA ROVIRA

Pr-2.7 ACTUACIÓN DE CAPTACIÓN DE ESCORRENTÍAS URB. "EL RACÓ"

Pr-2.8 AMPLIACIÓN DE LA CONEXIÓN DEL CANAL DE LES BASES CON EL BARRANCO DE LA CASELLA

Pr-3 INFRAESTRUCTURA FLUVIAL FRENTE A INUNDACIONES

Infraestructura fluvial de laminación y restauración ecosistémica frente a inundaciones "Hort de Redal"

Pr-3.1 RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL (ZONA DE SACRIFICIO), LAMINACIÓN Y BOSQUE DE RIBERA EN EL HORT DE REDAL

Pr-3.2 RECUPERACIÓN DEL POZO EN EL HORT DE REDAL

Pr-4 ESPACIO PÚBLICO ESPONJA

Infraestructura urbana permeable para la gestión del riesgo de inundación pluvial en la ciudad consolidada

Pr-4.1 ENTORNO CEIP BLASCO IBAÑEZ

Pr-4.2 ENTORNO CEIP GRACIA LORCA

Pr-4.3 ENTORNO DE LA ESCUELA DE ADULTOS

Pr-4.4 ENTORNO HORT DELS FRARES Y SANTOS PATRONOS

Pr-4.5 PLAZA DEL REINO

Pr-4.6 AV. BERNAT MONTAGUD. ENTORNO CENTRO EDUCATIVO FLORIDA

Pr-4.7 AVENIDA BERNAT MONTAGUD. ENTORNO ESCUELA INFANTIL TULELL

Pr-5 SANEAAMIENTO INDUSTRIAL RESILIENTE

Infraestructura de saneamiento resiliente para la protección del tejido productivo frente a inundaciones

Pr-5.1 RED SEPARATIVA Y SANEAAMIENTO RESILIENTE EN ELPOLÍGONO DELTABEL

1.2 Un PAI-R de Agenda Urbana de Reconstrucción

El Plan de Actuación Integrado para la Reconstrucción de Alzira (PAI-R) emana directamente de la Agenda Urbana de la Reconstrucción de Alzira (AU-R), que constituye el marco estratégico habilitante y de referencia para su formulación. La AU-R actualiza la Agenda Urbana vigente del municipio para dar respuesta específica a los efectos de la DANA de octubre de 2024, integrando el aprendizaje derivado del episodio y orientando la acción municipal hacia la adaptación al cambio climático, la reducción del riesgo y la resiliencia urbana y territorial. La integralidad del PAI-R se manifiesta en la correspondencia directa entre diagnóstico, retos y actuaciones, y se concreta operativamente en el programa de implementación del capítulo 3.

El PAI-R actúa como instrumento operativo de la AU-R, asegurando la trazabilidad directa entre diagnóstico (DAFO), retos de reconstrucción y actuaciones, conforme a lo exigido por el enfoque RESTORE y el Anuncio de Expresiones de Interés.

1.2.1. Alineación Diagnóstico AU-R con PAI-R

DEBILIDADES (AU-R)	PAI-R	CÓMO SE CORRIGEN LAS DEBILIDADES
D1 Modelo territorial con elevada artificialización en áreas sensibles.	Pr-2.3 Pr-2.4 Pr-3.1 Pr-4	Incrementando la infiltración, retención, laminación y reducción de escorrentía efectiva (pozos, balsa de detención/infiltración, restauración hidrológica-laminación y red de espacios públicos esponja).
D2 Infraestructura hidráulica envejecida y predominantemente “gris”.	Pr-2.1 Pr-2.2 Pr-2.8 Pr-5.1	Restaurando y mejorando las infraestructuras existentes y aumentando de su funcionalidad frente a episodios extremos (canal, pozo, conexión hidráulica, red separativa y saneamiento resiliente), con priorización de enfoques ecosistémicos.
D3 Planeamiento urbanístico no adaptado al riesgo climático.	Pr-3.1 Pr-4	Introduciendo actuaciones estructurales que corrigen vulnerabilidades derivadas de la ocupación de zonas con peligrosidad hídrica sin modificar el planeamiento general.
D4 Vulnerabilidad social y territorial desigual.	Pr-1.1 Pr-4	Mejorando la vigilancia, alerta y gestión del riesgo (capacidad de monitorización y respuesta) y asegurando el entorno de centros educativos.
AMENAZAS (AU-R)	PAI-R	CÓMO SE AFRONTAN LAS AMENAZAS
A1 Intensificación y mayor frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos.	Pr-1.1 Pr-2 Pr-3 Pr-4	Reforzando preparación y resiliencia: anticipación (alerta), intercepción, evacuación perimetral, laminación fluvial, gestión en origen y protección de área productiva.
A2 Riesgo de deterioro del tejido económico local.	Pr-5.1 Pr-2.5 Pr-2.6 Pr-2.7	Asegurando la continuidad funcional del polígono mediante saneamiento resiliente y reduciendo el riesgo de inundación que afecta funcionamiento urbano y accesos.
A5 Desinformación mediática durante crisis.	Pr-1.1	Estableciendo canales oficiales y fiables de información y mejora capacidad de anticipación/gestión en episodios, reduciendo incertidumbre operativa.

FORTALEZAS (AU-R)	PAI-R	CÓMO SE POTENCIAN LAS FORTALEZAS
F1 Elevado capital social y tejido comunitario activo.	Pr-1.1	Estableciendo recursos y canales de información y aviso fiables que organicen la respuesta y la capacidad social para adoptar protocolos, comprender avisos y responder coordinadamente.
F2 Patrimonio natural y fluvial de alto valor estratégico.	Pr-2.1 Pr-2.2 Pr-2.3 Pr-2.4 Pr-3.1 Pr-4.1 Pr-4.7	Operando sobre la lógica de infraestructura verde-azul (canal, pozos/conexiones hidráulicas, laminación/espacio inundable y SUDS urbanos), aprovechando el soporte territorial y fluvial como activo funcional para reducir peligrosidad y exposición.
F3 Existencia de una Agenda Urbana previa y cultura de planificación estratégica.	Todas	El PAI-R actúa como instrumento operativo derivado del marco estratégico, asegurando coherencia entre diagnóstico, retos y plan de implementación del PAI-R.
F4 Experiencia institucional acumulada en la gestión del riesgo.	Pr-1.1	La experiencia municipal en gestión de riesgo se traduce en capacidad para diseñar/operar la monitorización, la alerta y la coordinación interna ante episodios extremos, reforzando la preparación y la respuesta.
F5 Disponibilidad de planes y primeros sistemas de alerta y seguimiento.	Pr-1.1	El PAI-R puede escalar y consolidar lo ya existente (planes/protocolos/herramientas), integrándolo en una infraestructura operativa de gestión del riesgo (mejora incremental: integrar, automatizar, ampliar cobertura).

OPORTUNIDADES (AU-R)	PAI-R	CÓMO SE APROVECHAN LAS OPORTUNIDADES
O1 Acceso extraordinario a financiación para reconstrucción y resiliencia.	Todas	Habilitando la ejecución coordinada de actuaciones (anillo azul perimetral + urbano + capa tecnológica + protección del tejido productivo), que difícilmente sería abordable solo con recursos ordinarios.
O2 Amplio consenso social y político para el cambio.	Pr-4.1 Pr-4.7 Pr-3.1	Afianzando la aceptación social y el consenso político de todos los partidos para poder abordar la transformación del espacio público en infraestructura resiliente (SUDS/plazas esponja) y la habilitación de espacios deliberadamente inundables.
O3 Alineación con las agendas y políticas europeas y nacionales.	Todas	Reforzando la elegibilidad y coherencia del PAI-R en clave RESTORE/OE 2.10, y facilitando la consistencia con exigencias transversales (enfoque integrado, resiliencia y condiciones ambientales).
O4 Avances tecnológicos y técnicos aplicables a la adaptación urbana.	Pr-1.1 Pr-4.1 Pr-4.7	Implementando medidas de sensorización, alerta y gestión operativa con soluciones SUDS y de drenaje urbano sostenible en la ciudad consolidada.
O5 Proyección de Alzira como referencia en resiliencia urbana fluvial.	Pr-1.1 Pr-2 Pr-3.1 Pr-4	Implementando las actuaciones y evaluando con indicadores evidencias de reducción de riesgo, impactos y buena gobernanza.

1.2.2 RETOS de RECONSTRUCCIÓN y DIMENSIONES de la AU-R que aborda el PAI-R

RETOS DE RECONSTRUCCIÓN (AU-R)	PAI-R Contribución de la actuación PAI-R al RETO
Rr1 – REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL	Pr-2.1 Se interviene sobre el territorio periurbano y fluvial Pr-2.2 mediante intercepción, infiltración, laminación y Pr-2.3 restauración hidrológica, reforzando la capacidad Pr-2.4 del territorio para gestionar escorrentías y reducir la Pr-2.6 peligrosidad hidráulica antes de su llegada al núcleo Pr-2.8 urbano con un enfoque ecosistémico y de “build Pr-3 back better”
Rr2 – PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD	Pr-1.1 Se protege el núcleo urbano y otras áreas sensibles Pr-2.1 mediante infraestructuras resilientes, gestión en Pr-2.5 origen de la escorrentía, mejora del funcionamiento Pr-2.6 hidráulico y refuerzo de la capacidad operativa y de Pr-2.7 respuesta ante episodios extremos. Pr-2.8 Pr-3 Pr-4 Pr-5.1
Rr3 – IMPULSAR UNA ECONOMÍA DIVERSA	Pr-5.1 Se mejora la protección de un ámbito productivo estratégico frente al riesgo de inundación, reduciendo su vulnerabilidad y garantizando la continuidad funcional de la actividad económica.
Rr4 – FORTALECER A LA CIUDADANÍA	Pr-1.1 Se facilitan canales seguros y fiables de información en tiempo real y de fuentes contrastadas y trazables.
Rr5 – GOBERNAR LA INCERTIDUMBRE	Pr-1.1 Se mejora la capacidad municipal de anticipación, monitorización y gestión coordinada del riesgo, reforzando una administración más ágil y proactiva frente a la incertidumbre asociada a eventos extremos.

DIMENSIÓN TRANSVERSAL DE RESILIENCIA (AU-R)	PAI-R Contribución de la actuación PAI-R a las DIMENSIONES TRANSVERSALES
t1 – RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL	Pr-1.1 Se refuerzan infraestructuras hidráulicas, urbanas y de saneamiento para resistir y recuperarse de episodios de inundación, incrementando la robustez del sistema urbano y territorial. Pr-2 Pr-3 Pr-4 Pr-5.1
t2 – RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	Pr-2.2 Se incorporan gestión sostenible del ciclo del agua, restauración hidrológica, soluciones basadas en la naturaleza e infraestructuras verdes-azules. Pr-3 Pr-4
t3 – RESILIENCIA SOCIO-COMUNITARIA	Pr-1.1 Se implementan sistemas de información, alerta temprana y gestión operativa, asegurando información en tiempo real y fiable a la ciudadanía, además de proteger el entorno de equipamientos socio-comunitarios y educativos.
t4 – RESILIENCIA ECONÓMICA	Pr-5.1 Se protegen infraestructuras críticas de un área productiva frente a inundaciones, contribuyendo a la continuidad de la actividad económica, así como ejes comerciales urbanos clave.
t5 – RESILIENCIA DIGITAL Y GOBERNANZA RESILIENTE	Pr-1.1 Se desarrolla infraestructura de gestión y sistemas de información, alerta temprana y gestión operativa, reforzando la capacidad de decisión y coordinación institucional.

1.2.3. Vinculación Actuaciones PAI-R con Actuaciones de Reconstrucción de la AU-R

PAI-R	AU-R	
Actuación PAI-R	AU-R. Vinculación primaria	AU-R. Vinculaciones secundarias
Pr-1.1 INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE ALERTA TEMPRANA Y GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN	PE-07 ALZIRA CONNECTA – 7.AR-33 SAT. Sistema <i>de vigilancia activa y detección temprana</i>	7.AR-32 Sensorización de verticales
Pr-2.1 REPARACIÓN Y MEJORA DEL CANAL DE LES BASSES	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-03 <i>Intervención integral</i> <i>y naturalización del Canal de les Bases</i>	1.AR-01 Colectores de alivio y evacuación
Pr-2.2 RECUPERACIÓN DEL POU DE ROS	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 <i>Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta</i>	—
Pr-2.3 POZOS DE INFILTRACIÓN EN EL SENDERO HUERTO DE ROS	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 <i>Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta</i>	1.AR-01 Colectores de alivio y evacuación
Pr-2.4 BALSA DE DETENCIÓN E INFILTRACIÓN ENTRE HUERTOS URBANOS Y HORT DE ROS	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 <i>Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta</i>	—
Pr-2.5 MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE AGUAS EN LA AVENIDA GREGORI FURIO	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-01 <i>Colectores de alivio y evacuación</i>	1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta
Pr-2.6 PERMEABILIZACIÓN, INTERCEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE AGUAS EN AV. RADIOFONISTA ROVIRA	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-01 <i>Colectores de alivio y evacuación</i>	1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta
Pr-2.7 ACTUACIÓN DE CAPTACIÓN DE ESCORRENTÍAS URBANIZACIÓN “EL RACÓ”	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-01 <i>Colectores de alivio y evacuación</i>	1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta
Pr-2.8 AMPLIACIÓN DE LA CONEXIÓN DEL CANAL DE LES BASES CON EL BARRANCO DE LA CASELLA	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-01 <i>Colectores de alivio y evacuación</i>	1.AR-03 <i>Intervención integral y naturalización del Canal de les Bases</i>

PAI-R	AU-R	
Actuación PAI-R	AU-R. Vinculación primaria	AU-R. Vinculaciones secundarias
Pr-3.1 RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL, LAMINACIÓN Y BOSQUE DE RIBERA EN HORT DE REDAL	PE-03 MURTA-CASELLA-AIGÜES VIVES – 3.AR-10 <i>Parque fluvial en l'Hort de Redal</i>	—
Pr-3.2 RECUPERACIÓN DEL POZO EN EL HORT DE REDAL	PE-03 MURTA-CASELLA-AIGÜES VIVES – 3.AR-10 <i>Parque fluvial en l'Hort de Redal</i>	—
Pr-4.1 ENTORNO CEIP BLASCO IBÁÑEZ	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	8.AR-39 Programa “Caminos escolares y patios resilientes”
Pr-4.2 ENTORNO CEIP GRACIA LORCA	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	8.AR-39 Programa “Caminos escolares y patios resilientes”
Pr-4.3 ENTORNO DE LA ESCUELA DE ADULTOS	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	—
Pr-4.4 ENTORNO HORT DELS FRARES Y SANTOS PATRONOS	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	8.AR-39 Programa “Caminos escolares y patios resilientes”
Pr-4.5 PLAZA DEL REINO	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	—
Pr-4.6 AVENIDA BERNAT MONTAGUD. ENTORNO CENTRO EDUCATIVO FLORIDA	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	8.AR-39 Programa “Caminos escolares y patios resilientes”
Pr-4.7 AVENIDA BERNAT MONTAGUD. ENTORNO ESCUELA INFANTIL TULELL	PE-01 ANELL BLAU – 1.AR-04 Red de “Plazas Esponja”, SUDS y tanques de tormenta	8.AR-39 Programa “Caminos escolares y patios resilientes”
Pr-5.1 RED SEPARATIVA Y SANEAMIENTO RESILIENTE EN EL POLÍGONO DELTABEL	PE-04 ALZIRA AVANÇA – 4.AR-15 Polígonos resilientes	—

2

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN DEL PAI-R

2.1 Ámbito territorial del PAI-R

El ámbito del PAI-R comprende aquellos **espacios del término municipal que resultan críticos para la reducción del riesgo de inundación, la protección del núcleo urbano y de la salvaguarda de la actividad económica**, incorporando ámbitos periurbanos, urbanos y productivos directamente vinculados al funcionamiento del sistema hidráulico municipal.

La población que incluye el área del PAI-R abarca las personas residentes en el ámbito de servicio o impacto de las actuaciones y se estima en:

44.608 habitantes

Incluye las siguientes áreas:

Núcleo principal: 43.330

El Torretxo: 138

Santa Maria de Bonaire: 341

Urbanització el Racó: 670

Vilella: 129

El sistema territorial del PAI-R se articula en torno a tres “**anillos**” **funcionales de resiliencia**.

ANELL BLAU PERIMETRAL (Anillo Azul Perimetral)

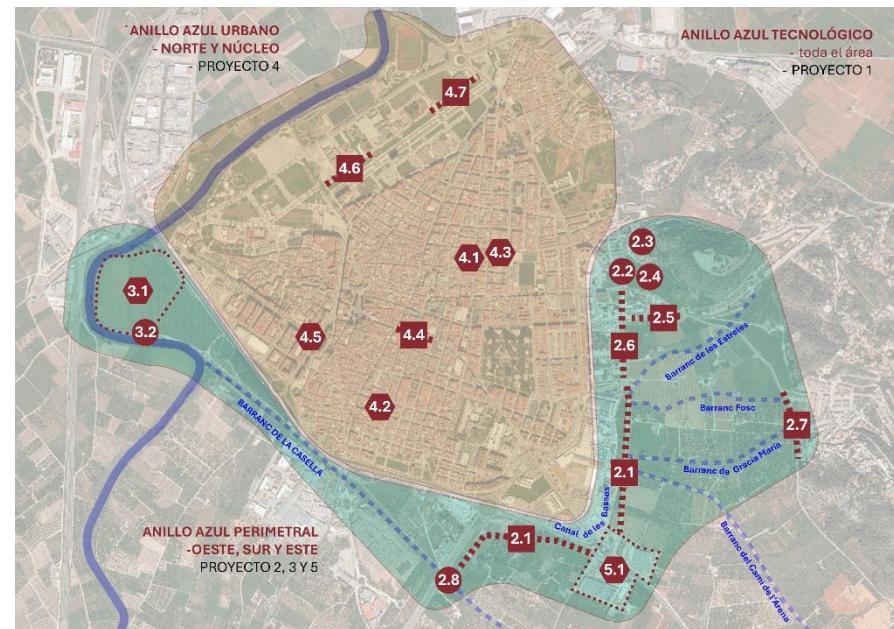
Este ámbito incluye el sistema hidráulico municipal: **Barrancos de Les Estreles, Fosc, Gracia María y Camí de l'Arena, el Canal interceptor de Les Basses y su conexión con el Barranco de la Casella, y el borde fluvial del Xúquer (Júcar)**. El **Proyecto 2** configura un cinturón de infraestructuras de intercepción, regulación y evacuación de escorrentías, destinado a captar los flujos de agua para reducir la presión hidráulica sobre el sistema urbano. El **Proyecto 3** actúa sobre el sistema fluvial periurbano con una infraestructura de laminación basada en espacios deliberadamente inundables, que permite absorber caudales extraordinarios, reducir picos de avenida y proteger el núcleo urbano aguas abajo. El **Proyecto 5** refuerza la resiliencia productiva mediante la adaptación del saneamiento y la reducción del riesgo de inundación en el polígono industrial, garantizando la continuidad de la actividad económica.

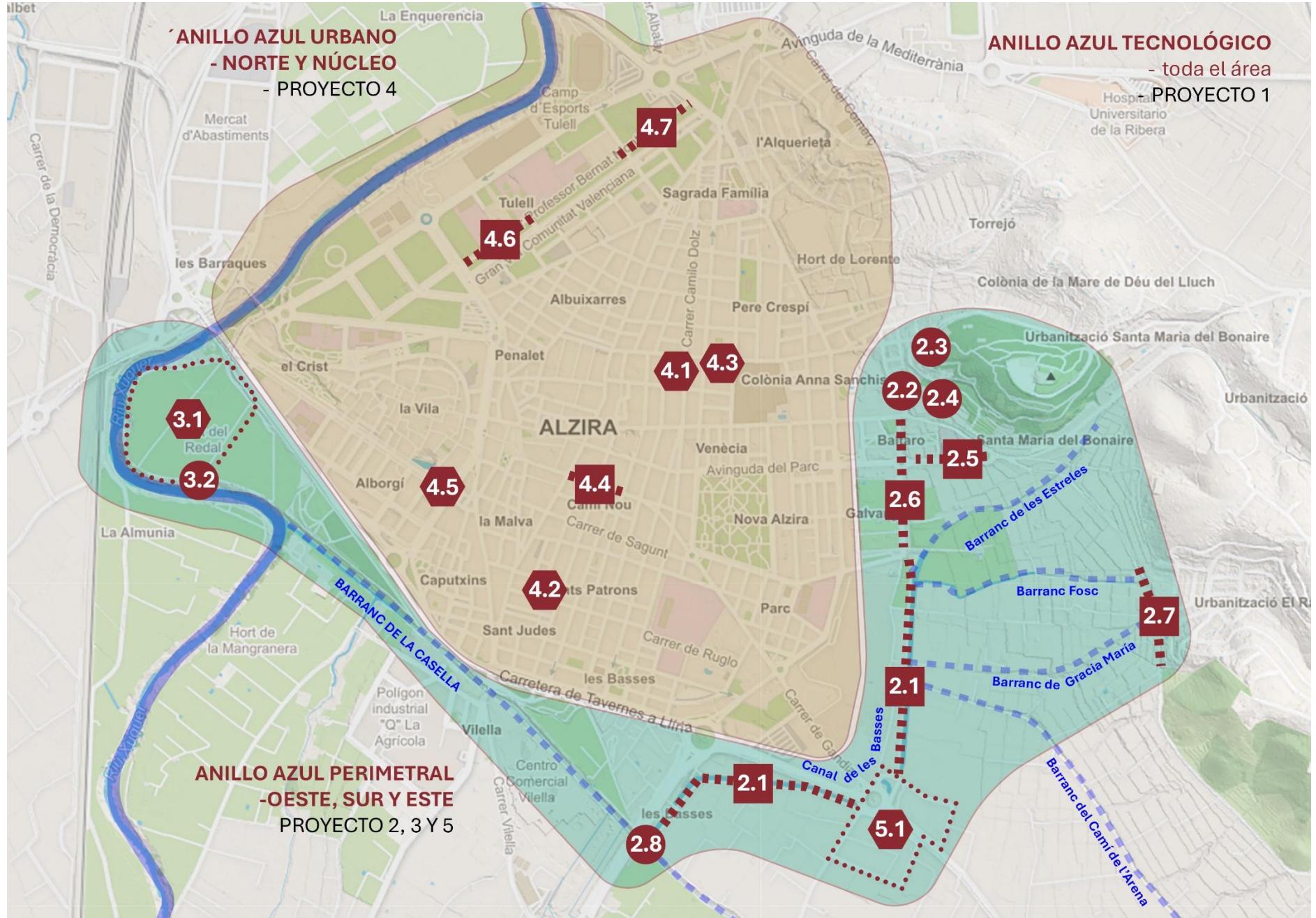
ANELL BLAU URBÀ (Anillo Azul Urbano)

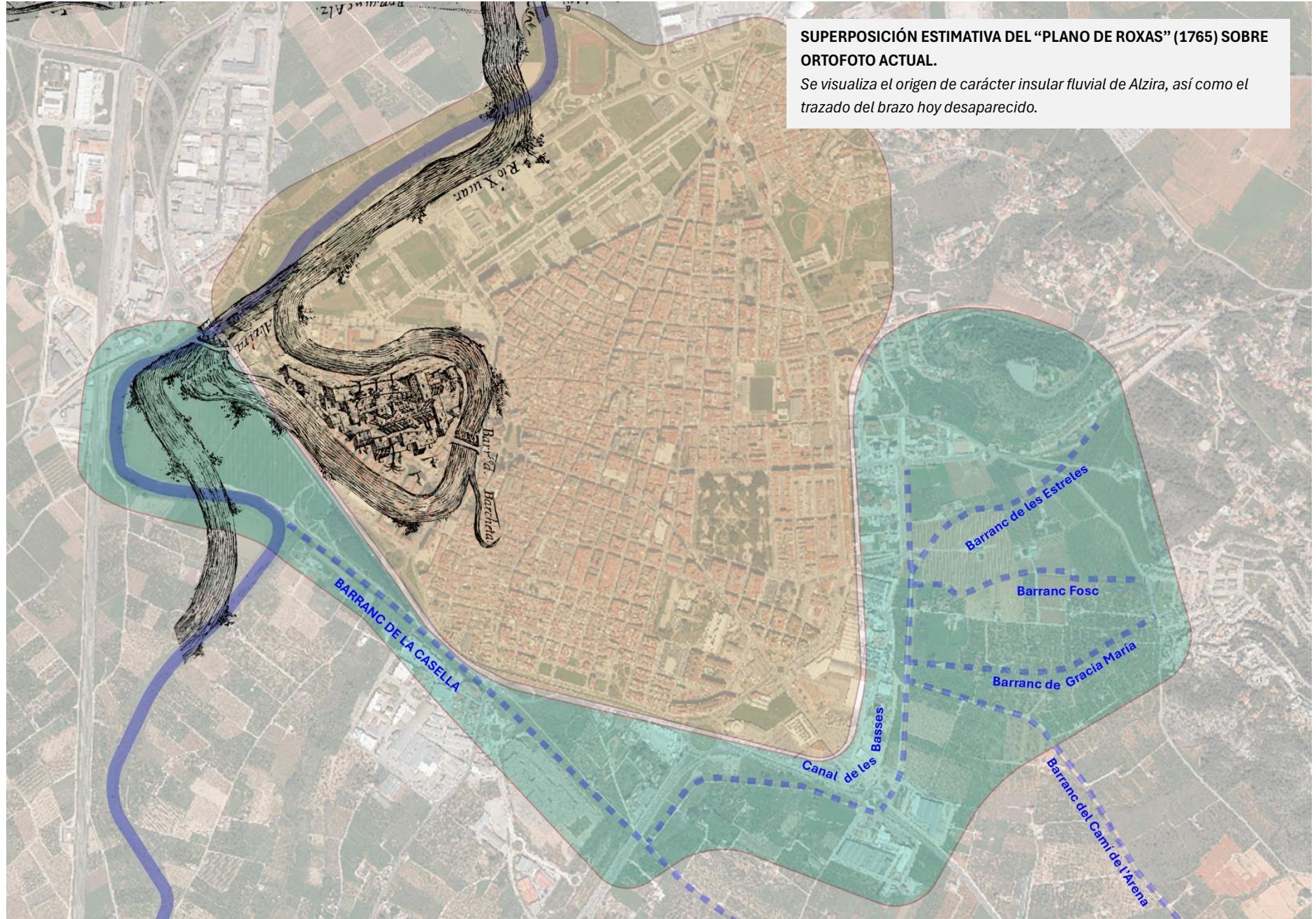
Abarca el núcleo urbano y su límite norte con el Xúquer. El **Proyecto 4** actúa sobre una red de espacios públicos estratégicos, transformándolos en infraestructura urbana de gestión de escorrentías, incrementando la capacidad de infiltración, retención y regulación del agua de lluvia mediante soluciones de tipo *ciudad esponja*, reduciendo encharcamientos, alivianando la red de drenaje y mejorando el comportamiento hidrológico urbano durante episodios intensos.

ANELL BLAU TECNOLÒGIC (Anillo Azul Tecnológico)

El conjunto de infraestructuras físicas del PAI-R se apoya en una **capa operativa transversal**, desarrollada a través del **Proyecto 1**, que refuerza la capacidad municipal de monitorización, alerta temprana y gestión coordinada de emergencias. Este anillo no responde a una localización puntual, sino que actúa como soporte funcional del sistema en su conjunto, asegurando una respuesta eficaz ante situaciones de riesgo y mejorando la toma de decisiones en tiempo real.







2.2 Justificación del área de actuación

El PAI-R actúa de forma coordinada sobre todos los tramos funcionales del sistema hidráulico municipal, abordando los puntos críticos **aguas arriba, en tramos intermedios y aguas abajo:**

- Las actuaciones localizadas en los barrancos periurbanos del oeste permiten **reducir y regular los aportes en origen.**
- Las intervenciones en los corredores de continuidad hidráulica garantizan la **conducción y laminación en los tramos medios.**
- Las actuaciones en el Canal de les Basses y en los entornos de conexión con el río Xúquer refuerzan la **capacidad de evacuación y control en los tramos bajos del sistema.**

Este enfoque integral responde a la dinámica real de las inundaciones en Alzira y permite actuar sobre el conjunto del ciclo hidráulico asociado a episodios de lluvias intensas y crecidas fluviales.

Como se recoge en la AU-R, el municipio de Alzira presenta una afectación estructural y recurrente por riesgo de inundación, derivada tanto de su exposición fluvial al río Xúquer (Júcar) como del funcionamiento combinado de un sistema de barrancos periurbanos que atraviesan o bordean el núcleo urbano y canalizan escorrentías intensas hacia las zonas bajas del término municipal.

La cartografía de este apartado (PATRICOVA, ARPSI-MITECO, huella DANA y Copernicus) muestra una **correlación directa entre las áreas de mayor peligrosidad y riesgo** y los ámbitos de actuación del PAI-R.

2.2.1 Afectación fluvial: río Xúquer (Júcar)

El río Xúquer constituye el **eje fluvial principal y receptor final del sistema hidráulico de Alzira**, condicionando la peligrosidad por inundación del núcleo urbano y de los sectores sur y oeste del municipio. La cartografía ARPSI del MITECO (escenario T=100 años) y el PATRICOVA identifican amplias zonas del término municipal incluidas en **áreas con potencial de riesgo y peligrosidad significativas**, afectando a tejido urbano consolidado, infraestructuras y actividades económicas.

2.2.2 Sistema interceptor sur-este: Canal de les Basses y Barranc de la Casella

El **Canal de les Basses** actúa como **canal interceptor y de derivación**, diseñado para **recoger parte de las escorrentías procedentes de los barrancos del cuadrante este del núcleo urbano** y conducirlas hacia el **Barranc de la Casella**.

El **Barranc de la Casella** funciona como **corredor principal de evacuación** en el sector sur y este del término municipal, **recibiendo los aportes derivados del Canal de les Basses** y conduciéndolos finalmente hacia el **río Xúquer**.

Este corredor constituye uno de los **puntos críticos del sistema hidráulico municipal**, justificando la localización de actuaciones del PAI-R orientadas a **mejorar la conexión entre el canal y el barranco, así como optimizar la capacidad de conducción, el control hidráulico y la reducción del riesgo.**

2.2.3 Sistema oriental de barrancos: Estreles – Fosc - Gracia María -Camí de l'Arena

El flanco oriental del término municipal de Alzira está estructurado por un **sistema escalonado de barrancos** que recoge las escorrentías procedentes de las laderas y zonas periurbanas orientales y nororientales. Este sistema incluye:

- el **Barranc de les Estreles**
- el **Barranc Fosc**
- el **Barranc de Gracia María**
- el **Barranc del Camí de l'Arena**

Estos barrancos generan flujos rápidos que impactan sobre los bordes urbanos orientales y se **canalizan progresivamente hacia el sur del término municipal**. Las actuaciones del PAI-R localizadas en este eje permiten

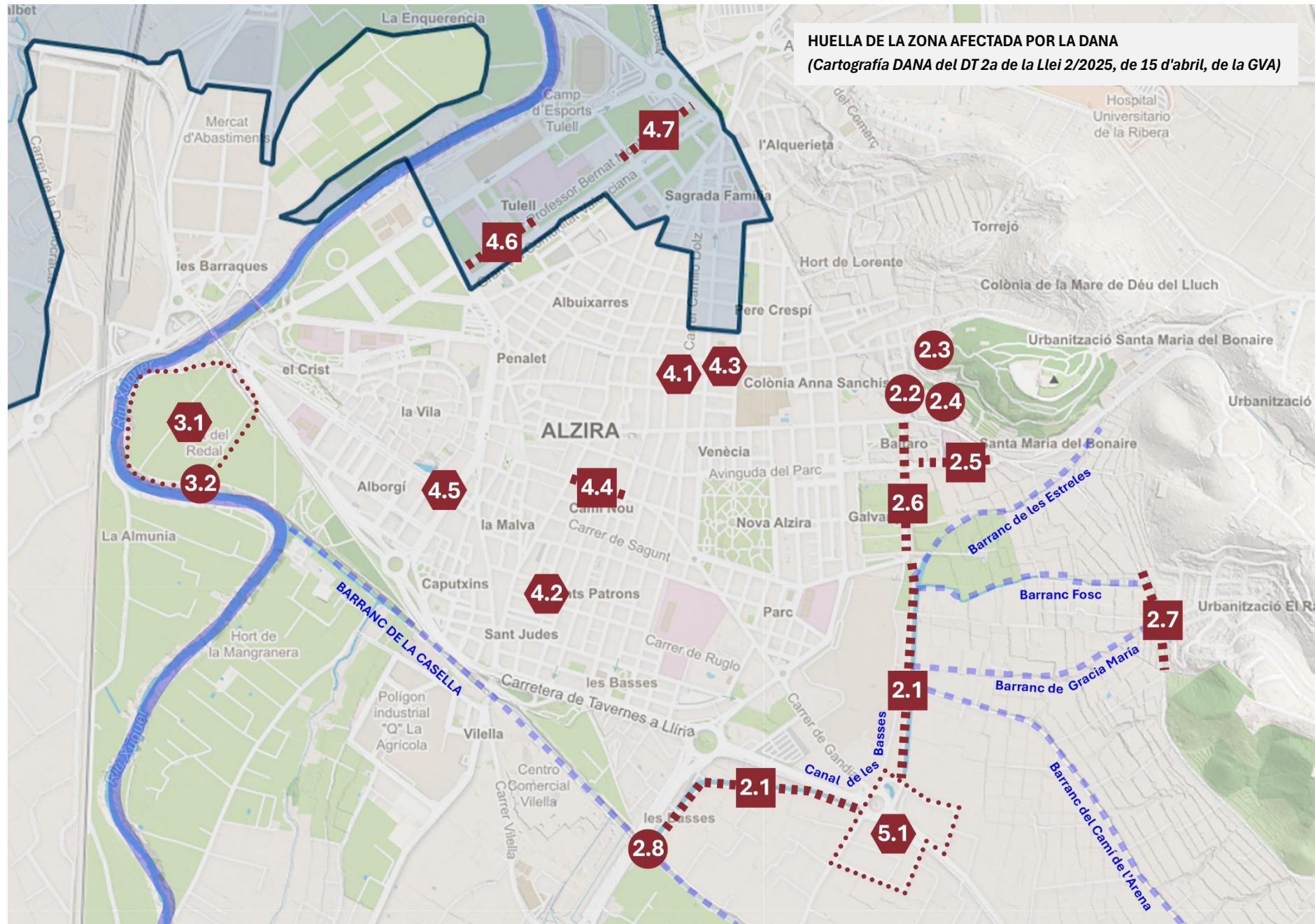
- intervenir sobre **puntos críticos de generación y concentración de escorrentías** (tramos altos y medios)
- garantizar la **continuidad hidráulica del sistema oriental** hacia el corredor sur, donde los aportes son interceptados por el **Canal de les Basses** y derivados posteriormente al **Barranc de la Casella** y al río **Xúquer**.

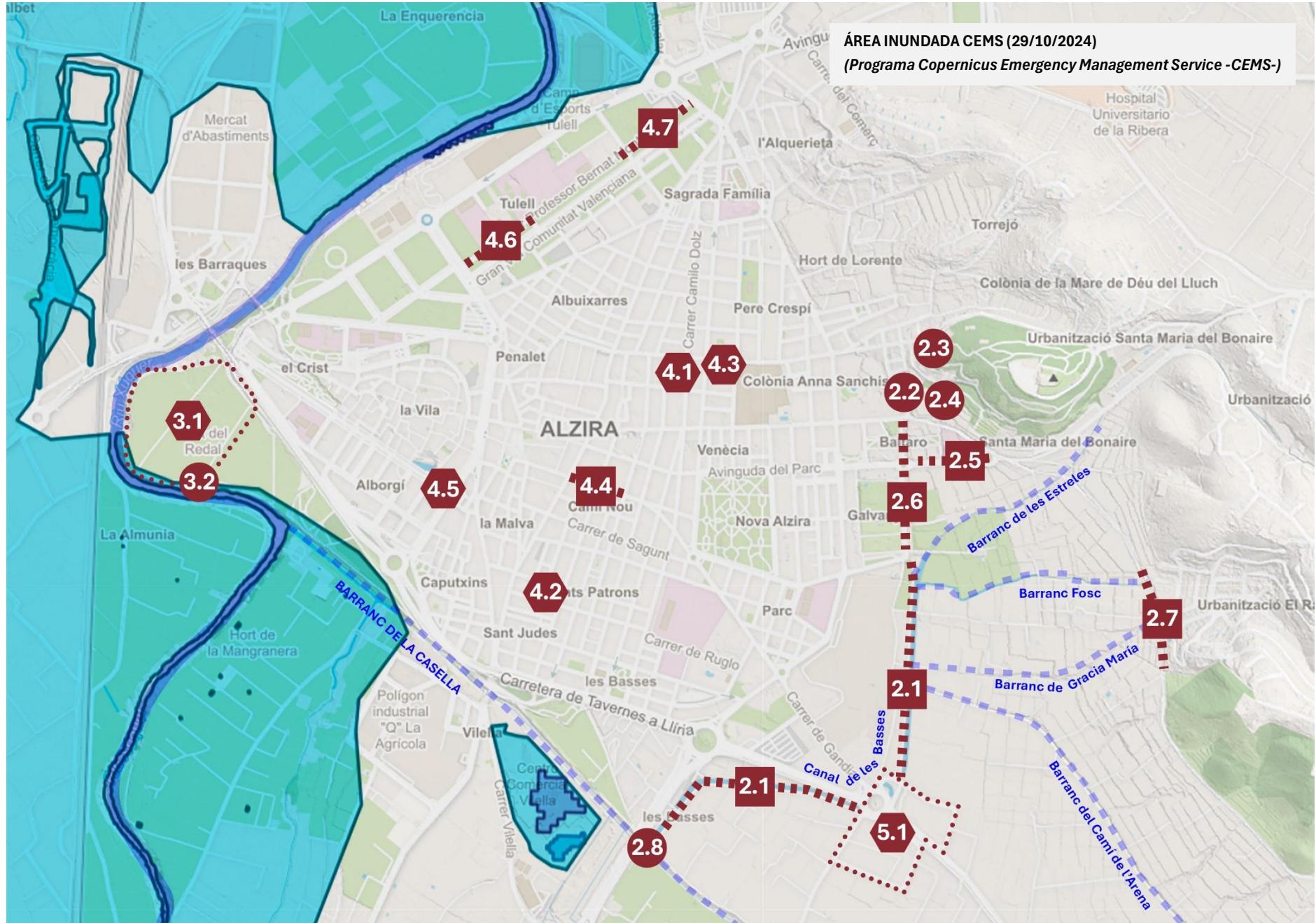
2.3 Coherencia con marcos oficiales de peligrosidad y riesgo de inundación

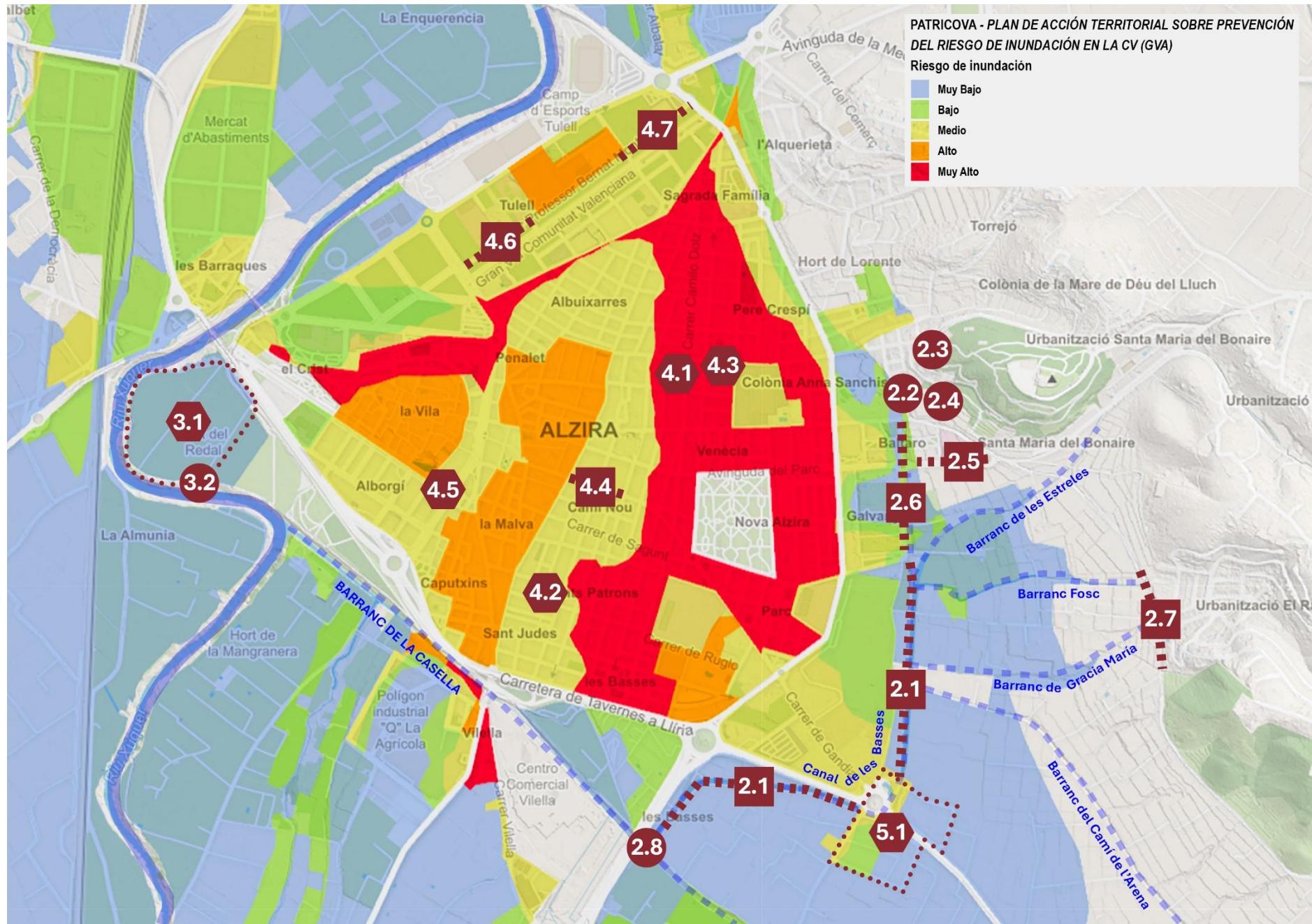
La delimitación del área de actuación del PAI-R se fundamenta en el análisis del **marco oficial de peligrosidad y riesgo de inundación vigente en la Comunitat Valenciana y a escala estatal**, que identifica al municipio de Alzira como un ámbito con afectación estructural y recurrente por inundación, tanto de origen fluvial como pluvial.

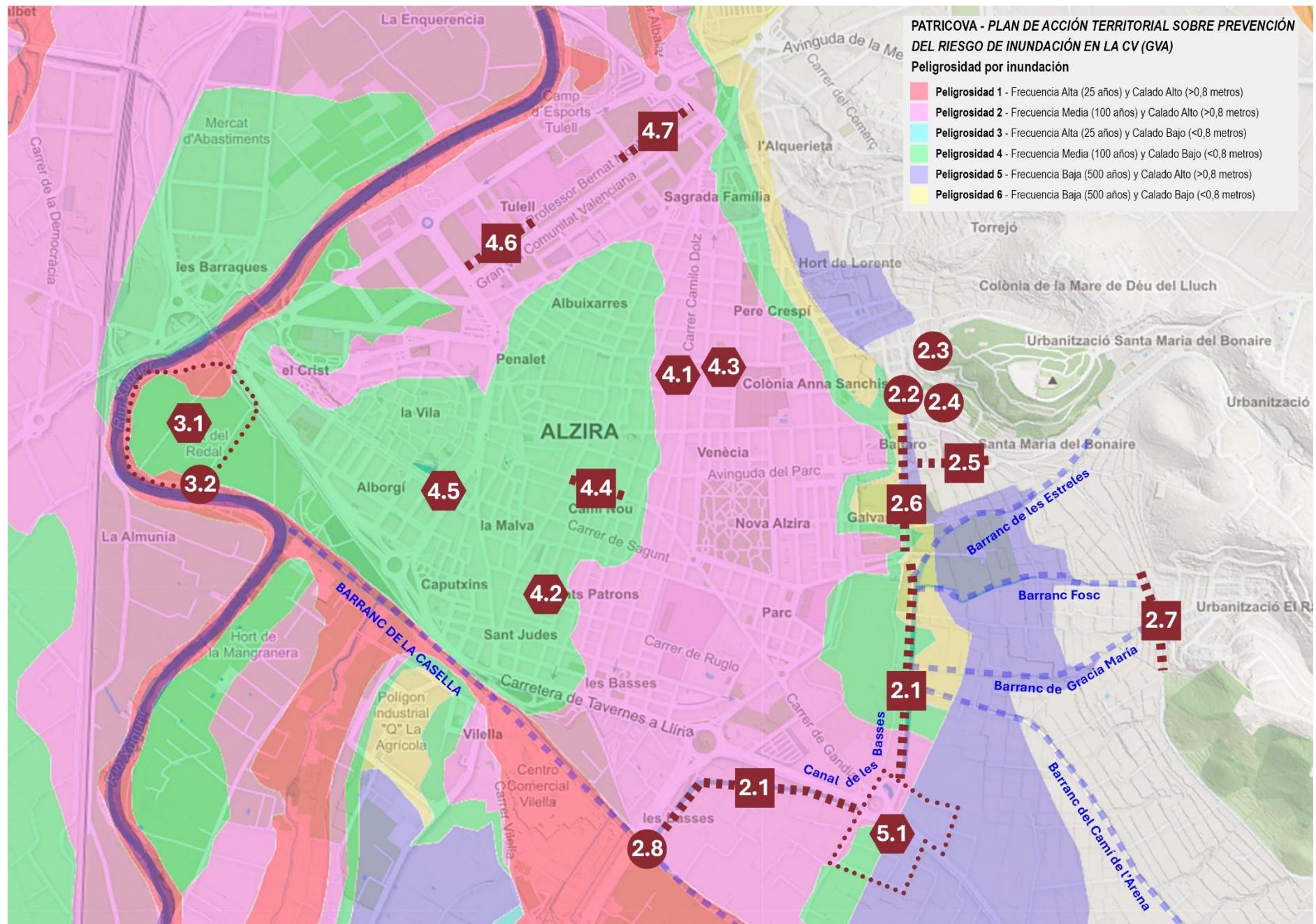
De acuerdo con el **Plan de Acción Territorial sobre Prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA)**, amplias áreas del término municipal de Alzira presentan **peligrosidad y riesgo significativo por inundación**, tanto de origen fluvial como pluvial, lo que condiciona estructuralmente el modelo urbano y territorial. Asimismo, el municipio se encuentra incluido dentro de las **Áreas de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI)** definidas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, identificándose una **peligrosidad elevada por inundación fluvial para escenarios con período de retorno T=100 años**, lo que confirma la recurrencia y severidad potencial de este tipo de episodios.

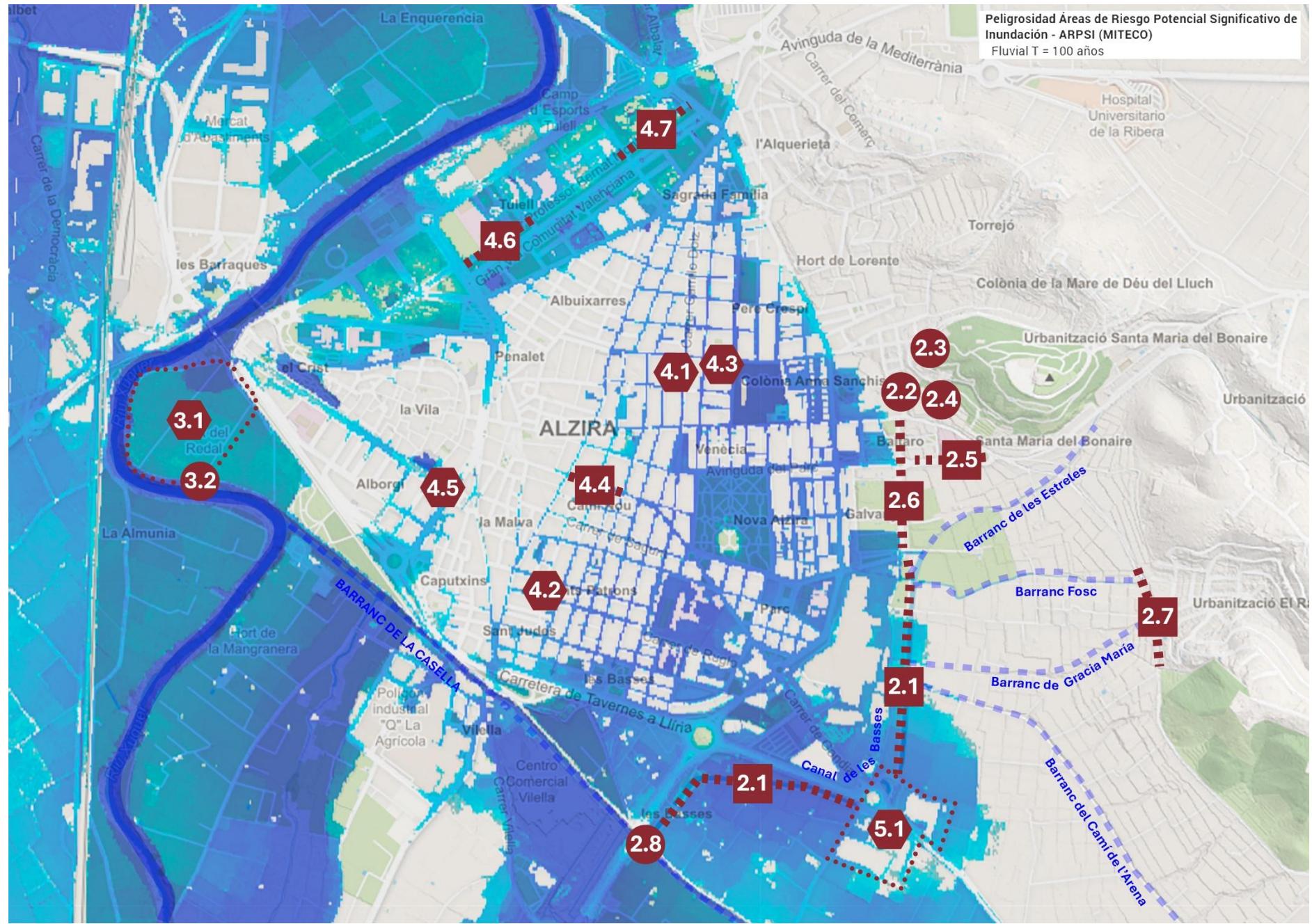
Esta diagnosis se ve reforzada por el hecho de que, según el **Pla Especial frente a riesgo de inundaciones en la Comunitat Valenciana (2021)**, el nivel de riesgo municipal por inundación fluvial en Alzira es **alto**, y por la **Cartografía de zonas inundables (ZI) de origen fluvial** elaborada en el marco de la **Gestión de los riesgos de inundación del MITECO**, que sitúa prácticamente todo el núcleo urbano habitado dentro de **áreas de inundación frecuente (T=50 años)**.

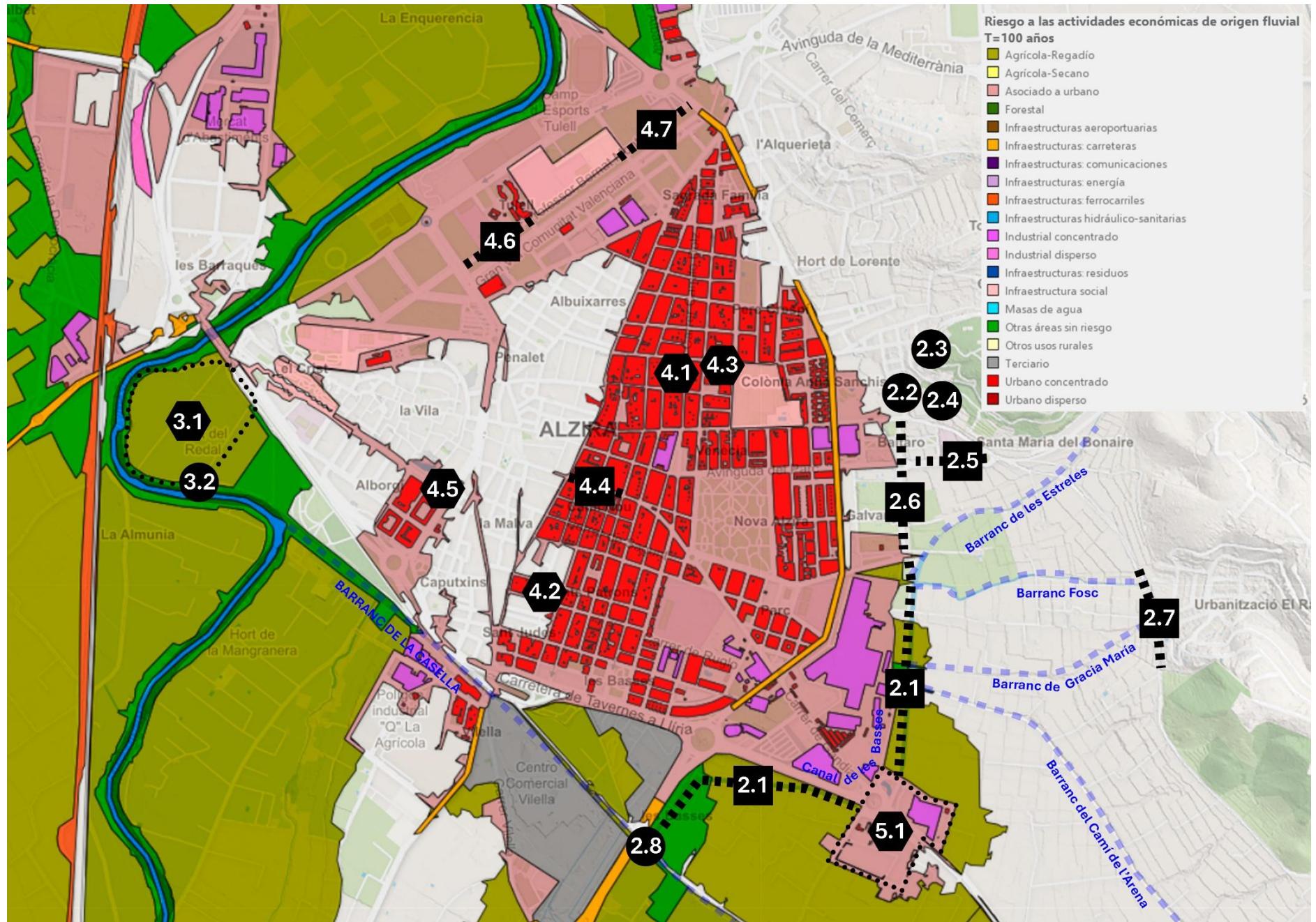


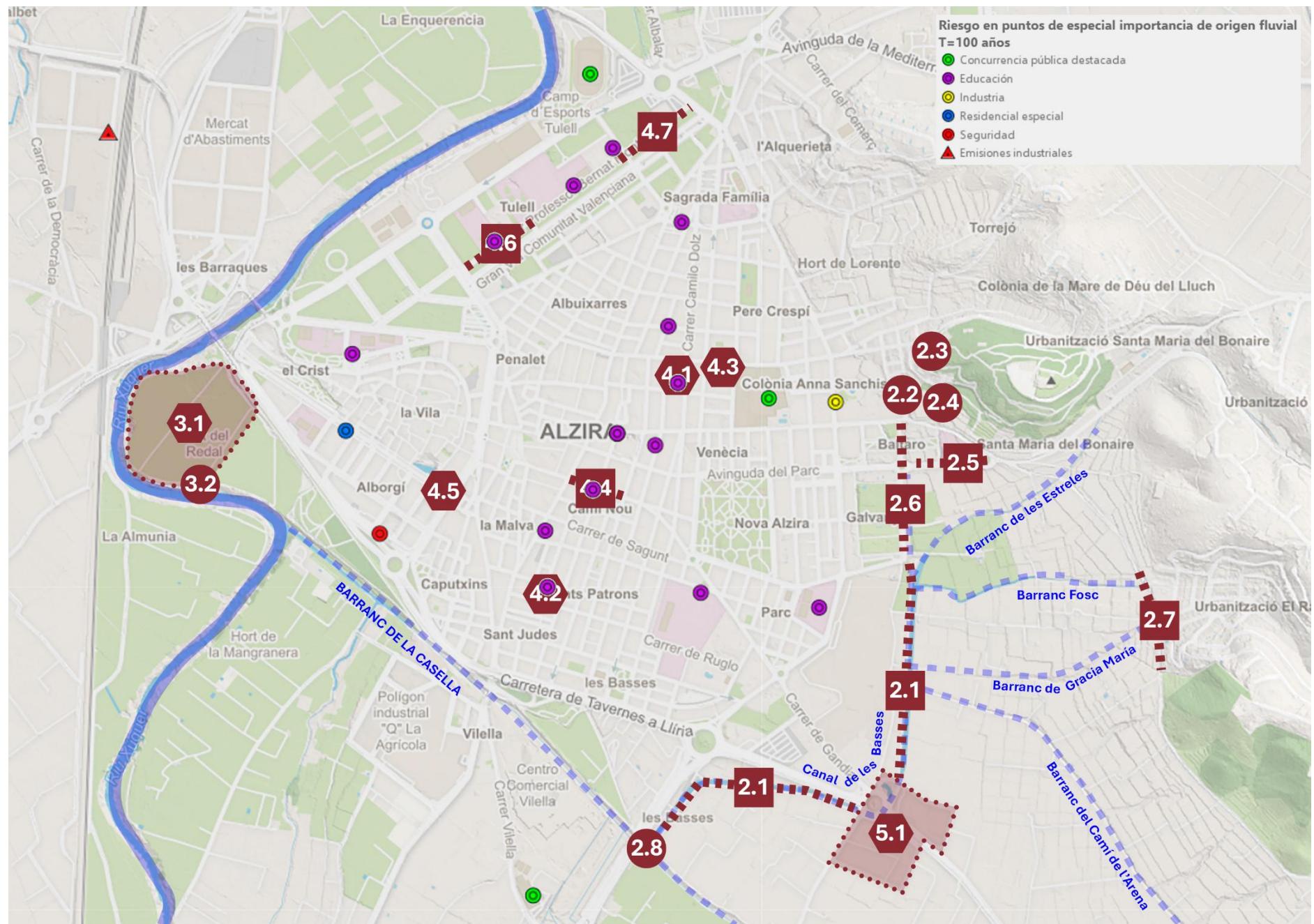












3

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

3.1 El PAI-R como instrumento de implementación de la AU-R

El PAI-R representa el **primer paso estructurante** para la implementación de la AU-R, centrada en **infraestructuras físicas, soluciones basadas en la naturaleza y capacidades operativas directamente relacionadas con la gestión del riesgo de inundación**. Estas actuaciones se conciben como **palanca para el despliegue progresivo del resto de líneas de la Agenda**, incluyendo proyectos de dinamización social, económica, ambiental y de gobernanza que ya están identificados en la AU-R y que, en fases posteriores, generarán **sinergias y complementariedades** con las intervenciones físicas e infraestructurales del PAI-R.

Finalmente, el enfoque de implementación del PAI-R no se limita a la ejecución material de las actuaciones hasta 2029, sino que incorpora de forma implícita la **necesidad de garantizar su mantenimiento, gestión y operatividad a largo plazo**. La consolidación de las infraestructuras, sistemas y espacios resultantes del Plan exige capacidades técnicas, organizativas y presupuestarias que aseguren su correcto funcionamiento tras el periodo de elegibilidad FEDER, integrándolos en la gestión ordinaria municipal. De este modo, el PAI-R se concibe no solo como un programa de inversión, sino como un **paso decisivo en la construcción de un modelo de resiliencia duradero**, coherente con la Agenda Urbana de la Reconstrucción de Alzira.

3.2 Los proyectos del PAI-R

A continuación, se presentan los PROYECTOS DEL PAI-R y sus ACTUACIONES a través de fichas con la siguiente estructura:

Las FICHAS DE PROYECTOS contienen:

Código - Título - Presupuesto

Imagen del área y plano de localización de las actuaciones

Descripción del proyecto

Objetivos del proyecto

Cumplimiento del criterio DNSH

Las FICHAS DE ACTUACIONES contienen:

Código - Título – Ámbito de Intervención (TI)

Descripción de la Actuación

Aportación al OE 2.10 y alineación RESTORE

Retos de AU-R que aborda

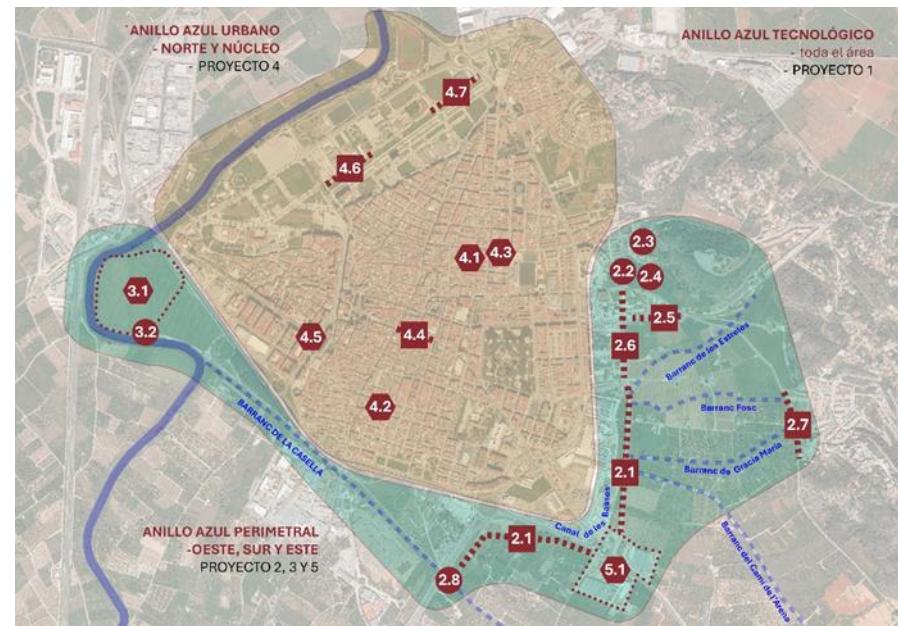
Dimensiones transversales de resiliencia de la AU-R que aborda

Código en AU-R

Área responsable

Presupuesto total

Presupuesto desglosado por años



Pr-1

INFRAESTRUCTURA OPERATIVA FREnte A INUNDACIONES

500.000,00 €

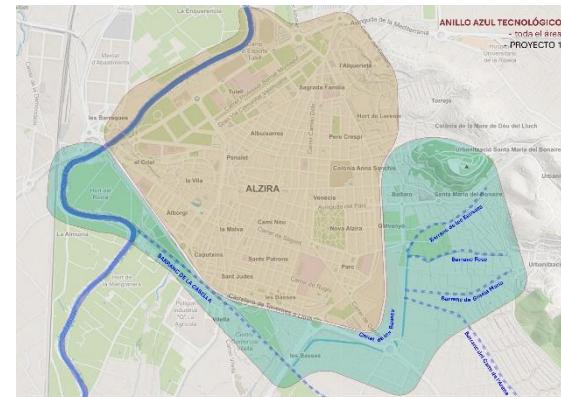


Gestión digital, monitorización y sensorización municipal para el riesgo.

El proyecto consiste en el despliegue de una infraestructura integrada de monitorización, alerta temprana y apoyo a la toma de decisiones para la gestión del riesgo de inundación, que actúa de manera transversal sobre el conjunto del término municipal de Alzira.

El proyecto articula la coordinación y explotación conjunta de la sensorización municipal existente y de nueva implantación, integrando datos hidrológicos, territoriales, ambientales y de movilidad con finalidad exclusivamente operativa en situaciones de emergencia. La infraestructura permitirá disponer de información en tiempo real para la detección temprana del riesgo, la activación de protocolos de protección civil y la gestión coordinada de los servicios municipales implicados.

El proyecto constituye la capa funcional de gobernanza del riesgo del PAI-R, conectando y dando soporte operativo al conjunto de actuaciones físicas de prevención, adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente a inundaciones.



Pr-1.1 INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE ALERTA TEMPRANA Y GESTIÓN OPERATIVA DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Reforzar la capacidad municipal de anticipación y respuesta ante inundaciones
- Mejorar la coordinación operativa de los servicios municipales implicados en la gestión de emergencias.
- Facilitar la toma de decisiones basada en datos durante episodios de riesgo.
- Reducir la vulnerabilidad de población e infraestructuras críticas frente a inundaciones.

CUMPLIMIENTO CRITERIO DNSH

- > La actuación no implica obras civiles ni movimientos de tierras, por lo que no genera afecciones al suelo, al dominio público hidráulico ni a las masas de agua.
- > La instalación de sensores y sistemas de comunicación se realiza, en su caso, sobre infraestructuras existentes, evitando nuevas ocupaciones de suelo.
- > Los equipos instalados se gestionarán conforme a la normativa de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, garantizando su correcta retirada al final de su vida útil.
- > La actuación no genera impactos negativos sobre la biodiversidad ni los ecosistemas.
- > La actuación contribuye positivamente a la adaptación al cambio climático al mejorar la capacidad de alerta y gestión de emergencias asociadas a inundaciones.

Pr-1.1

INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE ALERTA TEMPRANA Y GESTIÓN OPERATIVA DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

TI0058

La actuación consiste en el diseño, implantación y puesta en funcionamiento de un sistema integrado de monitorización y alerta temprana para la gestión del riesgo de inundación, basado en la coordinación y explotación conjunta de la sensorización municipal existente y de nueva implantación.

La actuación tiene alcance sobre el conjunto del término municipal, con especial relevancia en los ámbitos identificados como de mayor peligrosidad por inundación fluvial y pluvial, tanto en el entorno del río Júcar como en áreas urbanas y periurbanas con acumulación recurrente de escorrentías. El sistema de monitorización y alerta se concibe como soporte operativo para la gestión de episodios de inundación que, según el Plan de Inundabilidad de Alzira, pueden afectar simultáneamente a distintos puntos del municipio, requiriendo coordinación en tiempo real de movilidad, accesos, servicios municipales e infraestructuras críticas.

El sistema integrará, bajo un enfoque operativo de protección civil, los siguientes ámbitos de información:

- > control de caudales en barrancos y canales interceptores,
- > sistemas de alerta temprana ante inundaciones,
- > monitorización de movilidad urbana con fines de gestión de emergencias (cortes viajeros, accesibilidad, congestión y acumulación de vehículos),
- > datos ambientales relevantes para la toma de decisiones en episodios extremos.

La actuación permitirá disponer de información en tiempo real, interoperable y accionable, orientada a la detección temprana del riesgo, la activación de protocolos de emergencia y la gestión coordinada de los servicios municipales implicados en situaciones de inundación.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza de manera estructural la capacidad del municipio para prevenir, gestionar y responder ante catástrofes naturales vinculadas a inundaciones.
- No se trata de una digitalización municipal de carácter general, sino de la implantación de una infraestructura operativa de gestión de catástrofes, que:
 - > reduce la vulnerabilidad del sistema urbano ante episodios de precipitación extrema
 - > mejora la capacidad de anticipación y respuesta de la protección civil municipal
 - > incrementa la seguridad de la población y de las infraestructuras críticas
 - > permite decisiones basadas en datos en tiempo real durante episodios de riesgo
- Responde a la necesidad, identificada tras episodios recurrentes de inundación, de pasar de una gestión reactiva a una gestión preventiva y coordinada del riesgo.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

Rr4 — FORTALECER A LA CIUDADANÍA

Rr5 — GOBERNAR LA INCERTIDUMBRE

La actuación contribuye a ambos retos al dotar al municipio de herramientas para anticipar escenarios de riesgo y gestionar la incertidumbre asociada a fenómenos extremos.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t3 — RESILIENCIA SOCIO-COMUNITARIA

t5 — RESILIENCIA DIGITAL Y GOBERNANZA RESILIENTE

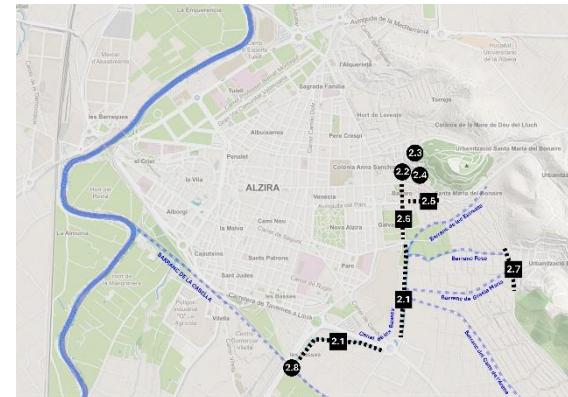
La actuación refuerza simultáneamente la resiliencia de las infraestructuras críticas y la capacidad de gobernanza basada en información fiable y compartida.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
7.AR-33 (+7.AR-32)	Innovación y Tecnología	500.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	-	-

Pr-2

INFRAESTRUCTURA PERIMETRAL FREnte A INUNDACIONES

2.906.244,54 €



- PR-2.1 CANAL DE LES BASSES
- PR-2.2 RECUPERACIÓN DEL POU DE ROS
- PR-2.3 POZOS INFILTRACIÓN HUERTO DE ROS
- PR-2.4 BALSA DETENCIÓN E INFILTRACIÓN
- PR-2.5 CAPTACIÓN AV. GREGORI FURIÓ
- PR-2.6 AV. RADIOFONISTA ROVIRA
- PR-2.7 URB. EL RACÓ
- PR-2.8 CANAL B. CASELLA

Reducción del riesgo de inundación con prioridad ecosistémica “Muntanyeta-Galvañón-Les Basses”

El proyecto agrupa un conjunto coherente de actuaciones destinadas a la reducción estructural del riesgo de inundación en el ámbito perimetral y de borde urbano, mediante la intercepción, regulación, laminación, infiltración y evacuación controlada de las escorrentías procedentes de laderas, ámbitos periurbanos y áreas urbanizadas expuestas. Integra el sistema formado por los **Barrancos de Les Estreles, Fosc, Gracia María, Camí de l'Arena, el Canal interceptor de les Basses y su conexión con el Barranco de la Casella**.

El proyecto actúa de forma integrada sobre el sistema interceptor del Canal de les Basses y los puntos de entrada de escorrentías hacia la ciudad consolidada. Las actuaciones combinan infraestructura hidráulica convencional con soluciones basadas en la naturaleza, priorizando enfoques ecosistémicos allí donde resultan más eficaces, con el objetivo de reducir caudales pico, prevenir desbordamientos y mejorar la seguridad hidráulica del conjunto del sistema urbano.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Reducir estructuralmente el riesgo de inundación y de escorrentía en el entorno urbano.
- Incrementar la capacidad de intercepción y laminación antes de su entrada en el núcleo.
- Reforzar la capacidad de evacuación segura del sistema interceptor municipal.
- Proteger el tejido urbano y las infraestructuras frente a episodios de precipitación intensa.
- Integrar soluciones grises y ecosistémicas en un sistema territorial de gestión del agua.

CUMPLIMIENTO CRITERIO DNSH

- > En las actuaciones sobre canales, barrancos y sistemas de drenaje se aplicarán medidas específicas de control de sedimentos, turbidez y arrastres durante la ejecución de las obras.
- > Se garantizará la correcta gestión y trazabilidad de los residuos de obra.
- > Las soluciones de infiltración y laminación se diseñan de forma compatible con las condiciones hidrogeológicas del ámbito, evitando afecciones a las aguas subterráneas.
- > Las intervenciones no suponen una alteración negativa del régimen hidrológico ni generan impactos significativos sobre las masas de agua.
- > Las actuaciones no producen afecciones relevantes a la biodiversidad y contribuyen a la reducción del riesgo de inundación asociado a episodios de precipitaciones intensas.

Pr-2.1 REPARACIÓN Y MEJORA DEL CANAL DE LES BASSES

TI0058

La actuación consiste en la reparación y mejora de los márgenes erosionados del Canal de les Basses, mediante:

- > reperfilado de los taludes en aquellos tramos donde se han detectado desprendimientos
- > refuerzo de los puntos que presentan un mayor riesgo de inestabilidad
- > reposición de material en los márgenes que han experimentado asentamientos, con el fin de restituirlos hasta una cota suficiente que garantice la protección del núcleo urbano y prevenga posibles desbordamientos hacia la margen derecha
- > ejecución de una cuneta destinada a la recogida y conducción de las aguas procedentes de las parcelas colindantes y de los **Barrancos de les Estreles, Fosc, Gracia María y Camí de l' Arena**.

La actuación se localiza en el Canal de les Basses, infraestructura perimetral que recoge y conduce escorrentías procedentes del sector sudeste del término municipal, en contacto directo con el borde urbano consolidado. El Plan de Inundabilidad de Alzira identifica este ámbito como parte del sistema clave de gestión de avenidas asociado al **Barranc de la Casella y de las lluvias que descargan en la zona este del municipio**, reforzando la necesidad de garantizar su estabilidad, capacidad hidráulica y correcto funcionamiento.

La intervención asegura una canalización controlada de los caudales, evitando procesos erosivos, mejorando la estabilidad del talud, garantizando el correcto funcionamiento hidráulico del canal frente a episodios de precipitación intensa y reforzando la capacidad de evacuación del sistema.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-03 (+1.AR-01)	Urbanismo	300.000,00 €	-	100.000 €	200.000,00 €	-

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza una infraestructura hidráulica clave para la gestión del riesgo de inundación, afectada por procesos de erosión asociados a episodios de lluvia intensa.
- Refuerza la intervención no se limita a la reposición puntual, sino que incorpora mejoras funcionales que:
 - > incrementan la optimización de evacuación de caudales
 - > reducen la probabilidad de fallos estructurales del canal en episodios extremos
 - > disminuyen el riesgo de desbordamientos e inundaciones en el entorno urbano
- De este modo, la actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al reforzar la resiliencia del sistema hidráulico municipal frente a escenarios futuros de riesgo climático.

RETOs DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación incide directamente en la protección del territorio urbano frente a inundaciones y en el refuerzo de infraestructuras estructurantes.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

La mejora de la estabilidad y funcionalidad del canal incrementa la capacidad del sistema urbano para absorber y gestionar episodios extremos

Pr-2.2 RECUPERACIÓN DEL POU DE ROS

TI0058

La actuación consiste en la recuperación y puesta en servicio del Pou de Ros, situado en el ámbito de la Muntanyeta, como infraestructura hidráulica de apoyo al mantenimiento de la cobertura vegetal y de las zonas verdes proyectadas en este enclave.

La actuación se localiza en el ámbito del Pou de Ros, en la ladera de la Muntanyeta, en una zona de transición entre el suelo periurbano y el borde del núcleo urbano que concentra aportes de escorrentía superficial en episodios de lluvia intensa. Este enclave forma parte de la dinámica natural de drenaje de las aguas procedentes de la Muntanyeta hacia cotas más bajas del término municipal, ámbito cuya peligrosidad y comportamiento frente a inundaciones queda caracterizado en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La actuación permitirá garantizar el suministro de agua necesario para:

- > el mantenimiento de la vegetación existente y de nuevas zonas verdes destinadas a incrementar la retención de escorrentías y el esponjamiento del terreno,
- > el correcto funcionamiento de las soluciones basadas en la naturaleza previstas en el entorno,
- > la disponibilidad de un punto de toma de agua para la extinción de incendios, reforzando la seguridad del ámbito.

El mantenimiento y ampliación de la cobertura vegetal se considera un elemento clave para reducir la velocidad y el volumen de las escorrentías que descienden hacia las calles aledañas, contribuyendo a la disminución del riesgo de inundación urbana.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Constituye una infraestructura de apoyo esencial para la adaptación al riesgo de inundación, basada en el refuerzo de soluciones ecosistémicas que reducen la peligrosidad hidráulica en el entorno urbano.
- La recuperación del pozo:
 - > garantiza la viabilidad y continuidad de las actuaciones de infraestructura verde destinadas a la retención de escorrentías
 - > refuerza la capacidad del territorio para absorber episodios de lluvia intensa
 - > mejora la preparación del ámbito frente a eventos extremos, integrando prevención de riesgos y gestión del territorio
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al reforzar de manera estructural las condiciones que permiten una respuesta más resiliente frente a inundaciones futuras, sin limitarse a una reposición funcional básica.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

La actuación refuerza el comportamiento hidrológico del territorio y contribuye a la protección preventiva de la ciudad frente a episodios de lluvia intensa.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación combina infraestructura hidráulica con soluciones basadas en la naturaleza, reforzando la resiliencia ambiental del ámbito.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04	Emergencia Climática	206.244,54 €	150.000,00 €	56.244,54 €	-	-

Pr-2.3 POZOS DE INFILTRACIÓN EN EL SENDERO HUERTO DE ROS

TI0058

La actuación consiste en la ejecución de pozos de infiltración destinados a la captación, filtrado y almacenamiento temporal de las escorrentías procedentes de la ladera de la Muntanyeta, para su posterior infiltración controlada en el terreno.

La actuación se desarrolla a lo largo del Sendero Huerto de Ros, en el borde este del núcleo urbano, en un corredor que canaliza escorrentías superficiales procedentes de la ladera de la Muntanyeta y de los ámbitos periurbanos colindantes hacia zonas urbanizadas de cota inferior. Este ámbito participa de la dinámica de drenaje natural descrita para el sector este del municipio y presenta acumulaciones recurrentes de escorrentía en episodios de precipitación intensa, tal y como se caracteriza en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

Estos dispositivos permitirán reducir los caudales pico que actualmente discurren superficialmente hacia las calles aledañas, disminuyendo el volumen y la velocidad de las escorrentías que alcanzan el viario urbano. La actuación se integrará de forma funcional y paisajística en el entorno, aportando valor ecológico y reforzando el comportamiento hidrológico del ámbito.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implantar una medida estructural de prevención del riesgo de inundación, orientada a la gestión del agua de lluvia en origen y a la reducción de impactos en el sistema urbano durante episodios de precipitación intensa.
- La ejecución de pozos de infiltración:
 - > disminuye la presión sobre la red de drenaje urbana
 - > reduce la probabilidad de inundaciones rápidas en el entorno edificado
 - > incrementa la capacidad del territorio para absorber eventos extremos asociados al cambio climático
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al introducir soluciones duraderas que mejoran el funcionamiento hidrológico del ámbito y refuerzan la resiliencia urbana frente a inundaciones futuras.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación incide en la reducción de la peligrosidad hidráulica y en la protección preventiva del tejido urbano.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación combina infraestructura hidráulica con soluciones basadas en la naturaleza, reforzando la resiliencia ambiental del entorno.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04 (+1.AR-01)	Emergencia Climática	200.000,00 €	-	150.000,00 €	50.000,00 €	-

Pr-2.4 Balsa de detención e infiltración entre huertos urbanos y Hort de Ros

TI0058

La actuación consiste en la ejecución de una balsa de detención e infiltración destinada a almacenar temporalmente parte de las escorrentías que discurren por la ladera sur de la Muntanyeta, permitiendo su laminación, infiltración progresiva en el terreno o derivación controlada a la red de pluviales, según las condiciones hidráulicas del episodio.

La actuación se localiza en el ámbito situado entre los Huertos Urbanos y el Hort de Ros, en el borde este del núcleo urbano de Alzira, en una zona de transición que recibe escorrentías procedentes de la ladera de la Muntanyeta antes de su incorporación al sistema urbano. Este espacio funciona como punto natural de concentración de aguas en episodios de lluvia intensa y se inserta en la dinámica de riesgo identificada para el sector este del municipio en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La creación de una balsa de detención permite regular estos aportes, reduciendo los caudales pico y la presión sobre las infraestructuras de drenaje aguas abajo. La balsa favorecerá además la decantación de los sedimentos arrastrados, reduciendo su incorporación a la red de drenaje aguas abajo. El diseño prevé el vaciado completo de la infraestructura en un plazo de 24 a 48 horas, evitando riesgos sanitarios (como proliferación de mosquitos) y asegurando su correcto funcionamiento operativo. La actuación se integrará en el entorno aportando valor ecológico y paisajístico.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura de gestión del riesgo de inundación orientada a la laminación de avenidas y a la reducción de los impactos de las precipitaciones intensas sobre el sistema urbano.
- La balsa de detención:
 - > reduce los caudales pico que alcanzan el viario y las redes urbanas
 - > disminuye el riesgo de inundaciones rápidas en el entorno edificado
 - > mejora el comportamiento hidráulico del sistema en episodios extremos
- La actuación responde al principio de "reconstruir mejor", al incorporar una solución estructural y duradera que incrementa la resiliencia del municipio frente a eventos climáticos futuros, integrando criterios de adaptación y prevención.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

La actuación refuerza la capacidad del territorio para absorber y gestionar episodios de inundación.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La infraestructura combina función hidráulica con integración ambiental y soluciones basadas en la naturaleza.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04	Emergencia Climática	200.000,00 €	-	150.000,00 €	50.000,00 €	-

Pr-2.5 MEJORA DE LA CAPTACIÓN DE AGUAS EN LA AVENIDA GREGORI FURIÓ

TI0058

La actuación consiste en la adecuación del sistema de captación de aguas pluviales en la Avenida Gregori Furió, mediante la instalación de cuatro unidades de drenaje destinadas a interceptar el agua de lluvia y derivar los caudales de forma controlada a la red correspondiente.

La actuación se desarrolla en la Avenida Gregori Furió, eje viario urbano que actúa como colector superficial de escorrentías procedentes de ámbitos urbanos y periurbanos situados a cota superior, concentrando flujos de agua durante episodios de precipitación intensa. Este tramo viario presenta una especial sensibilidad frente a la acumulación de agua y la afectación a la movilidad urbana en situaciones de lluvia, circunstancia que se encuadra en las dinámicas de riesgo pluvial de la zona este de Alzira, descritas en el Plan de Inundabilidad.

La intervención tiene como objetivo optimizar la recogida y conducción de las escorrentías superficiales en un tramo urbano especialmente sensible durante episodios de precipitación intensa, mejorando el comportamiento hidráulico del viario, la seguridad de la circulación y la funcionalidad de la infraestructura urbana.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza una infraestructura urbana clave para la gestión del riesgo de inundación pluvial en el ámbito consolidado de la ciudad.
- La adecuación de la captación de aguas:
 - > reduce la acumulación de escorrentías en superficie durante episodios de lluvia intensa
 - > disminuye el riesgo de inundaciones rápidas y de afecciones a la seguridad vial
 - > mejora la capacidad del sistema urbano para evacuar caudales extremos
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al introducir mejoras funcionales que incrementan la resiliencia del viario urbano frente a escenarios futuros de mayor intensidad y frecuencia de precipitaciones asociadas al cambio climático.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza la protección preventiva del espacio urbano y la seguridad de la ciudad frente a episodios de inundación pluvial.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

La mejora del drenaje incrementa la capacidad del sistema urbano para absorber y gestionar eventos extremos sin fallos funcionales.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-01 (+1.AR-04)	Obras e Infraestructuras	200.000,00 €	-	150.000,00 €	50.000,00 €	-

Pr-2.6

PERMEABILIZACIÓN, INTERCEPCIÓN Y DERIVACIÓN DE AGUAS EN LA AVENIDA RADIOFONISTA ROVIRA

TI0058

La actuación consiste en la implantación de una red separativa para la recogida y transporte de las aguas de escorrentía en el ámbito de la vía pecuaria de la Avenida Radiofonista Rovira, así como en la permeabilización de la vía pecuaria pavimentada y la adecuación de una nueva zona verde.

La actuación se localiza en un tramo del sistema interceptor perimetral que recoge aportes procedentes del sector sudeste del término municipal, en un ámbito donde confluyen escorrentías superficiales generadas en episodios de lluvia intensa antes de su conducción hacia el Canal de les Basses. Este punto presenta un papel relevante en la continuidad hidráulica del sistema de defensa perimetral de Alzira y se inserta en las dinámicas de riesgo fluvial y pluvial descritas en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La intervención permitirá interceptar las aguas pluviales superficiales, filtrarlas y derivarlas de forma controlada al canal interceptor de les Basses, reduciendo la carga hidráulica sobre la red de saneamiento unitario y mejorando el comportamiento del sistema frente a episodios de precipitación intensa. La actuación incorpora criterios de permeabilidad y soluciones basadas en la naturaleza, reforzando la capacidad de infiltración y laminación del ámbito.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza una infraestructura clave de prevención del riesgo de inundación en el borde urbano, actuando sobre uno de los puntos de entrada de escorrentías hacia la ciudad consolidada.
- La implantación de la red separativa y la permeabilización del ámbito:
 - > disminuyen el riesgo de inundaciones rápidas en episodios de lluvia intensa
 - > reducen la sobrecarga del sistema de saneamiento unitario
 - > mejoran la seguridad y la funcionalidad del sistema hidráulico urbano
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al introducir mejoras estructurales que incrementan la resiliencia del sistema urbano frente a escenarios futuros de mayor presión climática.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza la capacidad del territorio para gestionar escorrentías antes de su entrada en la ciudad y protege el tejido urbano frente a inundaciones.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación combina infraestructura hidráulica con permeabilización y soluciones verdes, reforzando la resiliencia ambiental y funcional del ámbito.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-01 (+1.AR-04)	Obras e Infraestructuras	1.200.000 €	-	800.000,00 €	400.000,00 €	-

Pr-2.7 ACTUACIÓN DE CAPTACIÓN DE ESCORRENTÍAS URBANIZACIÓN "EL RACÓ"

TI0058

La actuación consiste en la adecuación de las rasantes de la calle del Escritor Salvador Andrés, garantizando un correcto drenaje de las aguas pluviales desde el acceso a la urbanización El Racó hasta su vertido controlado en el **barranco de Gracia María y el barranco Fosc**.

La actuación se sitúa en un punto del sistema perimetral de drenaje que recoge aportes de escorrentía procedentes de ámbitos periurbanos y agrícolas situados a cota superior, antes de su incorporación al sistema de evacuación principal del municipio. Este ámbito participa de las dinámicas de concentración y conducción de caudales descritas para el entorno de Alzira en el Plan de Inundabilidad de Alzira, especialmente en episodios de precipitación intensa.

La intervención permitirá reconducir de forma ordenada las escorrentías superficiales, evitando acumulaciones de agua y encharcamientos en la vía pública, mejorando la seguridad vial y minimizando los procesos de erosión y deterioro de la infraestructura. La canalización controlada de las aguas pluviales contribuirá asimismo a la protección del entorno y al mantenimiento de la funcionalidad del sistema hidráulico existente.

Necesaria autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza una infraestructura urbana básica de prevención del riesgo de inundación en un ámbito residencial expuesto a la acumulación de escorrentías durante episodios de precipitación intensa.
- La adecuación de las rasantes y del drenaje:
 - > reduce el riesgo de inundaciones rápidas en el viario
 - > mejora la seguridad de las personas y de los accesos a la urbanización
 - > previene daños recurrentes en la infraestructura viaria y en el entorno inmediato
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al introducir mejoras funcionales duraderas que incrementan la resiliencia del ámbito frente a episodios de lluvia intensa asociados al cambio climático.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación contribuye a la protección preventiva de áreas residenciales frente a episodios de inundación pluvial.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

La intervención mejora la capacidad del sistema viario para gestionar escorrentías sin pérdida de funcionalidad ni seguridad.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-01 (+1.AR-04)	Emergencia Climática	100.000,00 €	-	40.000 €	60.000,00 €	-

Pr-2.8 AMPLIACIÓN DE LA CONEXIÓN DEL CANAL DE LES BASES CON EL BARRANCO DE LA CASELLA

TI0058

La actuación consiste en la ampliación de la capacidad hidráulica de la conexión entre el **Canal de les Basses** y el **Barranco de la Casella**, mediante el rebajado del relleno de hormigón existente en los cajones de paso bajo la CV-572 y la desobstrucción de dos de los cuatro cajones actualmente taponados por vegetación y elementos de la infraestructura de protección de la parcela colindante.

La actuación se localiza en un punto de cierre del sistema perimetral de drenaje del municipio, donde se concentran y conducen caudales procedentes de distintos ámbitos periurbanos antes de su evacuación controlada hacia el sistema fluvial. Este ámbito forma parte de la dinámica general de riesgo por inundación descrita para el término municipal de Alzira, en la que la correcta continuidad y capacidad del sistema perimetral resulta determinante para evitar afecciones al núcleo urbano durante episodios de precipitaciones intensas, tal y como se recoge en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La intervención permitirá incrementar la capacidad de desagüe del canal interceptor en situaciones de caudales elevados del barranco de la Casella, garantizando que el sistema alcance su máxima capacidad de evacuación y reduciendo el riesgo de desbordamientos e inundaciones aguas arriba.

Necesaria autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar y de la Generalitat Valenciana (CV-572).

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza una infraestructura hidráulica estratégica para la gestión del riesgo de inundación en el ámbito perimetral del municipio.
- La ampliación de la conexión:
 - > mejora la capacidad de evacuación de caudales en episodios de lluvia intensa
 - > reduce el riesgo de colapso del sistema interceptor en situaciones extremas para el caso de que el Barranco de la Casella llegue al punto de desagüe con niveles elevados
 - > protege el tejido urbano y las infraestructuras situadas aguas arriba
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al corregir limitaciones estructurales existentes y reforzar de forma duradera el funcionamiento del sistema hidráulico municipal frente a escenarios de mayor peligrosidad climática.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza la capacidad del sistema territorial para gestionar avenidas y proteger la ciudad frente a inundaciones.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

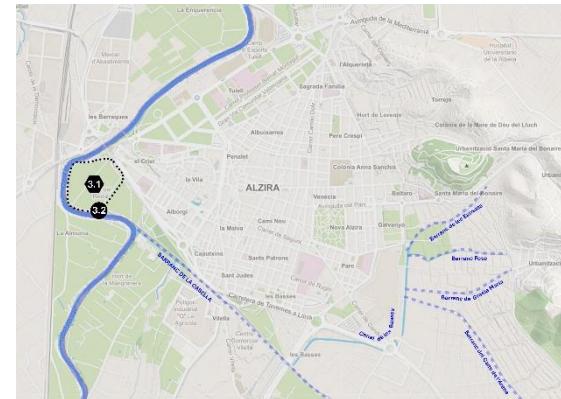
La mejora de la capacidad de desagüe incrementa la robustez y fiabilidad del sistema hidráulico frente a eventos extremos.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-01 (+1.AR-04)	Emergencia Climática	500.000,00 €	-	-	300.000,00 €	200.000,00 €

Pr-3

INFRAESTRUCTURA FLUVIAL FREnte A INUNDACIONES

2.060.000,00 €



Infraestructura fluvial de laminación y restauración ecosistémica para la reducción del riesgo de inundación "Hort de Redal"

El proyecto consiste en la transformación del ámbito del Hort de Redal en una infraestructura fluvial funcional de gestión del riesgo de inundación, mediante la restauración hidrológica y forestal del espacio, la creación de una zona de sacrificio destinada a la laminación de avenidas y la recuperación del bosque de ribera asociado.

El proyecto actúa sobre un espacio periurbano estratégicamente situado en relación con el sistema fluvial, permitiendo que el ámbito funcione como zona de inundación controlada en episodios de caudales elevados, reduciendo la presión hidráulica sobre el núcleo urbano de Alzira. Las actuaciones integran soluciones basadas en la naturaleza con criterios técnicos de gestión hidráulica, garantizando la compatibilidad entre función ecológica y seguridad urbana.

El proyecto incluye asimismo la recuperación de infraestructuras hídricas de apoyo necesarias para asegurar la operatividad y mantenimiento a largo plazo de la infraestructura verde-azul restaurada.

PR-3.1 RESTAURACIÓN HORT DE REDAL

PR-3.2 RECUPERACIÓN POZO HORT DE REDAL

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Reducir los caudales pico que alcanzan el núcleo urbano en episodios de crecida.
- Incrementar la capacidad de laminación y retención fluvial del sistema territorial.
- Proteger el tejido urbano frente a inundaciones fluviales.
- Restaurar el funcionamiento hidrológico y ecológico del ámbito periurbano.
- Garantizar la sostenibilidad y resiliencia a largo plazo de la infraestructura verde-azul.

CUMPLIMIENTO CRITERIO DNSH

- > La restauración hidrológica y forestal se realizará mediante especies autóctonas adaptadas a regímenes de inundación periódica, evitando especies invasoras.
- > Se aplicarán medidas de protección del suelo y control de sedimentos durante la ejecución para minimizar afecciones al medio fluvial.
- > La actuación no genera impactos negativos significativos sobre las masas de agua y mejora su funcionamiento hidromorfológico.
- > La recuperación del pozo se destina exclusivamente al mantenimiento y operatividad del ámbito restaurado, sin incremento de presiones sobre los recursos hídricos.
- > El conjunto de actuaciones contribuye positivamente a la adaptación al cambio climático y a la reducción del riesgo de inundación aguas abajo.

Pr-3.1

RESTAURACIÓN HIDROLÓGICA FORESTAL (ZONA DE SACRIFICIO), LAMINACIÓN Y BOSQUE DE RIBERA EN EL HORT DE REDAL

TI0058

La actuación consiste en la restauración hidrológica y forestal del ámbito del Hort de Redal, mediante la creación de una zona de sacrificio destinada a la laminación de avenidas, la recuperación del bosque de ribera y la adecuación del espacio como infraestructura verde-azul funcional frente a episodios de crecida.

La actuación se localiza en el ámbito periurbano del Hort de Redal, en contacto directo con el sistema fluvial del río Júcar, en un espacio históricamente vinculado a la dinámica de inundación natural del cauce y situado aguas arriba del núcleo urbano de Alzira. Este ámbito forma parte de la llanura de inundación del río y presenta una función estratégica para la laminación de avenidas fluviales, al permitir la expansión controlada de los caudales en episodios de crecida. El Plan de Inundabilidad de Alzira caracteriza este sector como zona expuesta a inundación fluvial, reforzando la necesidad de recuperar su funcionalidad como espacio de absorción y reducción de caudales pico antes de su llegada a la ciudad.

La intervención permitirá que el ámbito actúe como espacio de inundación controlada, absorbiendo y laminando parte de los caudales asociados a episodios de lluvias intensas y crecidas del sistema fluvial, reduciendo así la presión hidráulica sobre el núcleo urbano de Alzira. La restauración incluye actuaciones de modelado del terreno, revegetación con especies adaptadas, dotaciones de espaciamiento y mejora de la conectividad ecológica del entorno fluvial.

Necesaria autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implantar una infraestructura de prevención y gestión del riesgo de inundación basada en soluciones ecosistémicas, que refuerza de forma estructural la capacidad del municipio para gestionar avenidas fluviales.
- La creación de una zona de sacrificio y laminación:
 - > reduce los caudales pico que alcanzan el tejido urbano
 - > disminuye la peligrosidad hidráulica aguas abajo
 - > incrementa la capacidad de adaptación del territorio frente a eventos extremos cada vez más frecuentes
- La actuación responde de manera directa al principio de “reconstruir mejor”, al transformar un ámbito periurbano en una infraestructura natural de gestión de catástrofes, compatible con el funcionamiento ecológico del sistema fluvial y con la seguridad urbana.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr1 — REFORZAR LA RESILIENCIA TERRITORIAL

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza el papel del territorio como elemento activo de protección frente a inundaciones y consolida una estrategia preventiva de escala municipal.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación combina función hidráulica, restauración ambiental y adaptación climática, reforzando la resiliencia del sistema fluvial y del entorno urbano asociado.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
3.AR-10	Emergencia Climática	1.960.000,00 €	-	460.000,00 €	1.000.000,00 €	500.000,00 €

Pr-3.2 RECUPERACIÓN DEL POZO EN EL HORT DE REDAL

TI0064

La actuación consiste en la consolidación, restauración y saneamiento del pozo de captación de aguas superficiales existente en el ámbito del Hort de Redal, actualmente en riesgo de quedar fuera de servicio por derrumbes interiores. La rehabilitación permitirá garantizar de forma optimizada el suministro de agua necesario para el mantenimiento del bosque de ribera y de las infraestructuras verdes asociadas a la zona de sacrificio y laminación prevista en este ámbito.

La actuación se localiza en el ámbito del Hort de Redal, dentro del espacio periurbano vinculado a la llanura de inundación del río Júcar, en un entorno directamente condicionado por la dinámica fluvial y por episodios recurrentes de inundación. La recuperación de este elemento hidráulico tradicional se inserta en la lógica de funcionamiento del ámbito como infraestructura fluvial de laminación, permitiendo apoyar las tareas de mantenimiento, gestión de la vegetación y operatividad del espacio inundable. Esta función resulta coherente con las dinámicas de riesgo fluvial descritas en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La actuación corrige los daños estructurales y funcionales ocasionados por episodios de inundación, garantizando la operatividad y seguridad de la infraestructura. Además, permitirá asegurar la disponibilidad hídrica para el riego de apoyo de la vegetación restaurada (futuro Bosque de Ribera del Hort de Redal), garantizando la viabilidad y funcionalidad a largo plazo de la infraestructura verde-azul, especialmente en períodos de estrés hídrico. Asimismo, el pozo podrá actuar como recurso auxiliar en situaciones de emergencia, reforzando la capacidad operativa del ámbito.

Necesaria autorización de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
3.AR-10	100.000,00 €	100.000,00 €	-	-	-

Pr-4

ESPACIO PÚBLICO ESPONJA

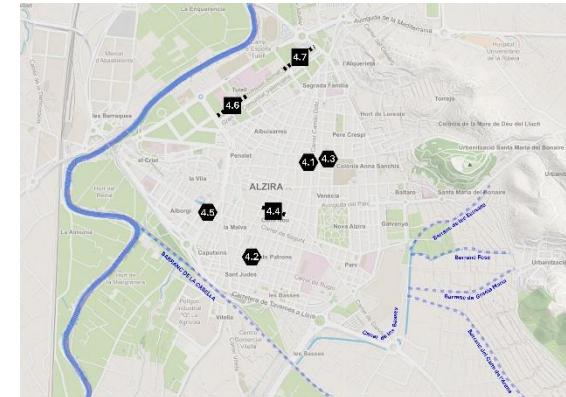
3.505.519,06 €



Infraestructura urbana permeable para la gestión del riesgo de inundación pluvial en la ciudad consolidada

El proyecto agrupa un conjunto de actuaciones homogéneas orientadas a la transformación del espacio público de la ciudad consolidada en infraestructura funcional de gestión del agua de lluvia, mediante la permeabilización de superficies, la incorporación de drenaje en profundidad y la implantación de soluciones de infiltración y laminación de escorrentías. Las actuaciones se localizan en entornos escolares, equipamientos, plazas y ejes viarios estructurantes.

El proyecto permite gestionar la escorrentía en origen, reducir la acumulación superficial de agua en episodios de precipitación intensa y disminuir la presión sobre la red de drenaje urbana, reforzando el comportamiento hidráulico del tejido urbano existente sin alterar su funcionalidad básica. Se deberá contemplar un plan de O&M (Operación y Mantenimiento) anti-colmatación que preserve y asegure la continuidad operativa de la capacidad de infiltración de las superficies drenantes.



PR-4.1 ENTORNO CEIP BLASCO IBÁÑEZ

PR-4.2 ENTORNO CEIP GRACIA LORCA

PR-4.3 ENTORNO ESCUELA DE ADULTOS

PR-4.4 HORT DELS FRARES Y SANTOS PATRONOS

PR-4.5 PLAZA DEL REINO

PR-4.6 AV. BERNAT MONTAGUD (CE FLORIDA)

PR-4.7 AV. BERNAT MONTAGUD (EI TULELL)

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Reducir el riesgo de inundación pluvial en la ciudad consolidada.
- Gestionar la escorrentía de lluvia en origen, limitando caudales pico y encaramientos.
- Disminuir la carga hidráulica sobre la red de drenaje urbana en episodios extremos.
- Incrementar la capacidad del espacio público para absorber y regular lluvias intensas.
- Integrar la adaptación climática en el diseño y funcionamiento del espacio urbano.

CUMPLIMIENTO CRITERIO DNSH

- > Las actuaciones reducen la impermeabilización del suelo urbano.
- > Los sistemas de drenaje en profundidad se diseñan garantizando la protección de las aguas subterráneas y evitando riesgos de contaminación.
- > La selección de materiales y sistemas constructivos prioriza soluciones durables y compatibles con el entorno urbano existente.
- > Las actuaciones no generan impactos negativos significativos sobre el suelo, el agua ni la biodiversidad urbana.
- > El proyecto contribuye de forma directa a la adaptación al cambio climático al reducir el riesgo de inundación pluvial en la ciudad consolidada.

Pr-4.1 ENTORNO CEIP BLASCO IBAÑEZ

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización integral del espacio público en el entorno del CEIP Blasco Ibáñez, mediante la sustitución de pavimentos impermeables por soluciones drenantes, la incorporación de sistemas de drenaje en profundidad y la mejora de la capacidad de infiltración del ámbito.

La actuación se localiza en el entorno del CEIP Blasco Ibáñez, en un ámbito urbano consolidado que presenta acumulaciones recurrentes de escorrentía superficial durante episodios de lluvia intensa, con afección directa a accesos escolares y espacio público circundante. Este entorno forma parte de las áreas urbanas con problemática de inundación pluvial identificadas en el Plan de Inundabilidad de Alzira, donde la impermeabilización del viario y la insuficiente capacidad de absorción del suelo generan encharcamientos y sobrecarga del drenaje. El CEIP Vicente Blasco Ibáñez está identificado como uno de los puntos en "puntos de especial importancia" en los mapas de "Áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI-MITECO)" con una calificación de "muy grave" en "Riesgo de inundación fluvial T=100 años" con el código ES080_ARPS_0014_MA_T100_165.

La intervención está orientada a gestionar la escorrentía pluvial en origen, reduciendo la acumulación superficial de agua durante episodios de precipitación intensa y disminuyendo la carga sobre la red de drenaje urbana. La actuación se integra en el viario existente, manteniendo su funcionalidad y mejorando el comportamiento hidráulico del entorno escolar.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura urbana de adaptación al riesgo de inundación pluvial en un ámbito sensible de la ciudad consolidada.
- La permeabilización del entorno:
 - > reduce el volumen y la velocidad de las escorrentías superficiales
 - > disminuye el riesgo de encharcamientos e inundaciones rápidas
 - > incrementa la capacidad del espacio urbano para absorber episodios de lluvia intensa
- La actuación se alinea con el principio de "reconstruir mejor", al transformar el espacio público en una infraestructura funcional de gestión del riesgo, adaptada a escenarios futuros de mayor intensidad de precipitaciones asociados al cambio climático.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza la protección preventiva del entorno urbano y de la población usuaria frente a episodios de inundación pluvial.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación mejora el comportamiento hidráulico del espacio urbano e incorpora criterios de adaptación ambiental.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04 (+8.AR-39)	Emergencia Climática	293.181,91 €	-	100.000,00 €	193.181,91 €	-

Pr-4.2 ENTORNO CEIP GRACIA LORCA

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización del espacio público en el entorno del CEIP Gracia Lorca, mediante la incorporación de pavimentos drenantes, sistemas de drenaje en profundidad y soluciones de infiltración que permitan gestionar la escorrentía pluvial en origen.

La actuación se localiza en el entorno del CEIP Gracia Lorca, en un ámbito urbano consolidado del municipio que concentra escorrentías pluviales superficiales procedentes del viario y de parcelas colindantes durante episodios de precipitación intensa. Este entorno presenta problemáticas de encharcamiento y sobrecarga puntual del drenaje urbano, en coherencia con las dinámicas de riesgo por inundación pluvial descritas en el Plan de Inundabilidad de Alzira. El CEIP Gracia Lorca está identificado como uno de los puntos en "puntos de especial importancia" en los mapas de "Áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI-MITECO)" con una calificación de "muy grave" en "Riesgo de inundación fluvial T=100 años" con el código ES080_ARPS_0014_MA_T100_152.

La intervención tiene como objetivo mejorar el comportamiento hidráulico del entorno escolar durante episodios de precipitación intensa, reduciendo la acumulación superficial de agua y disminuyendo la presión sobre la red de drenaje urbana. La actuación se integra en el viario existente, manteniendo su funcionalidad y priorizando la seguridad del entorno.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura urbana de adaptación al riesgo de inundación pluvial en un ámbito de uso intensivo y alta sensibilidad.
- Implant a permeabilización del entorno:
 - > reduce los caudales de escorrentía superficial en episodios de lluvia intensa
 - > minimiza el riesgo de encharcamientos e inundaciones rápidas
 - > incrementa la capacidad del espacio urbano para absorber y gestionar eventos extremos
- Implant a la actuación se alinea con el principio de "reconstruir mejor", al transformar el espacio público en una infraestructura funcional de adaptación y prevención frente al riesgo climático.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación contribuye a la protección preventiva del entorno urbano y de la población usuaria frente a inundaciones pluviales.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación refuerza el comportamiento hidráulico del espacio urbano e incorpora criterios de adaptación ambiental.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04 (+8.AR-39)	Emergencia Climática	277.999,69 €	-	100.000,00 €	177.999,69 €	-

Pr-4.3 ENTORNO DE LA ESCUELA DE ADULTOS

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización y reconfiguración funcional del espacio público en el entorno de la Escuela de Adultos, mediante la sustitución de pavimentos impermeables por soluciones drenantes, la incorporación de sistemas de drenaje en profundidad y la mejora de la capacidad de infiltración del ámbito.

La actuación se localiza en el entorno de la Escuela de Adultos, en un ámbito urbano consolidado caracterizado por una elevada proporción de superficies impermeables y por la concentración de escorrentía superficial en episodios de lluvia intensa. Este entorno presenta acumulaciones puntuales de agua que afectan al espacio público y a los accesos al equipamiento, en coherencia con las dinámicas de inundación pluvial descritas en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La intervención está orientada a gestionar la escorrentía pluvial en origen, reduciendo la acumulación superficial de agua durante episodios de precipitación intensa y disminuyendo la carga sobre la red de drenaje urbana en una zona de elevada densidad de uso y tránsito.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura urbana de adaptación y prevención frente al riesgo de inundación pluvial en un entorno urbano consolidado.
- Implant La permeabilización del ámbito:
 - > reduce el volumen y la velocidad de las escorrentías superficiales
 - > minimiza el riesgo de encharcamientos e inundaciones rápidas
 - > mejora la capacidad del sistema urbano para absorber episodios de lluvia intensa
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al transformar un espacio público existente en una infraestructura funcional de gestión del riesgo climático, incrementando su resiliencia frente a escenarios futuros de mayor intensidad de precipitaciones.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza la protección preventiva del entorno urbano y de los usuarios del equipamiento frente a inundaciones pluviales.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación mejora el comportamiento hidráulico del espacio urbano e incorpora criterios de adaptación ambiental.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04	Emergencia Climática	368.800,67 €	-	93.0000,00 €	275.800,67 €	-

Pr-4.4 ENTORNO HORT DELS FRARES Y SANTOS PATRONOS

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización y reconfiguración hidráulica del espacio público en el ámbito de Hort dels Frares, en el entorno delimitado por las calles Reis Catòlics y Arzobispo Vich, mediante la sustitución de superficies impermeables por pavimentos drenantes, la incorporación de drenaje en profundidad y la mejora de la capacidad de infiltración y laminación de escorrentías.

La actuación se localiza en el ámbito de Hort dels Frares, en el entorno de las calles Reis Catòlics y Arzobispo Vich, un área urbana consolidada que funciona como punto de concentración de escorrentías pluviales procedentes del viario circundante durante episodios de precipitación intensa. Este ámbito presenta una elevada impermeabilización del espacio público y episodios recurrentes de encharcamiento, en coherencia con las dinámicas de inundación pluvial descritas en el Plan de Inundabilidad de Alzira. En este entorno se localiza el Colegio Santos Patronos identificado como uno de los puntos en "puntos de especial importancia" en los mapas de "Áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI-MITECO)" con una calificación de "leve" en "Riesgo de inundación fluvial T=100 años" con el código ES080_ARPS_0014_MA_T100_157.

La intervención permitirá reducir la acumulación superficial de agua en uno de los ámbitos urbanos con mayor presión de escorrentía, mejorando el comportamiento hidráulico del espacio público y disminuyendo la carga sobre la red de drenaje durante episodios de precipitación intensa.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura urbana de adaptación al riesgo de inundación pluvial en un ámbito de elevada densidad urbana.
- La permeabilización del espacio público:
 - > reduce los caudales de escorrentía superficial en episodios de lluvia intensa
 - > disminuye el riesgo de encharcamientos e inundaciones rápidas
 - > mejora la capacidad del sistema urbano para absorber eventos extremos asociados al cambio climático
- La actuación se alinea con el principio de "reconstruir mejor", al transformar un espacio urbano existente en una infraestructura funcional de gestión del riesgo, reforzando la resiliencia del tejido urbano frente a episodios de precipitación extrema.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación contribuye a la protección preventiva del núcleo urbano frente a inundaciones pluviales.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación refuerza el comportamiento hidráulico del espacio urbano e integra criterios de adaptación ambiental.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04 (+8.AR-39)	Emergencia Climática	401.796,42 €	-	-	401.796,42 €	-

Pr-4.5 PLAZA DEL REINO

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización y reconfiguración hidráulica integral de la Plaza del Reino, mediante la sustitución de superficies impermeables por pavimentos drenantes, la incorporación de sistemas de drenaje urbano sostenible (SUDS) y la mejora de la capacidad de infiltración, retención y laminación de escorrentías en un espacio urbano central de alta intensidad de uso.

La actuación se localiza en la Plaza del Reino, espacio urbano central del municipio que recibe escorrentías pluviales superficiales procedentes del viario y de los espacios públicos colindantes durante episodios de precipitación intensa. La configuración actual del ámbito, con una elevada proporción de superficies impermeables, favorece la acumulación de agua y la sobrecarga puntual del sistema de drenaje urbano, en coherencia con las dinámicas de inundación pluvial descritas en el Plan de Inundabilidad de Alzira.

La intervención permitirá transformar la plaza en un elemento activo del sistema urbano de gestión del agua de lluvia, reduciendo la acumulación superficial de agua durante episodios de precipitación intensa y disminuyendo la presión sobre la red de drenaje urbana. El diseño garantiza la compatibilidad de la función hidráulica con el uso público del espacio.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura urbana estratégica de adaptación al riesgo de inundación pluvial en el corazón de la ciudad consolidada.
- La permeabilización de la Plaza del Reino:
 - > reduce de forma significativa los volúmenes de escorrentía superficial generados en episodios de lluvia intensa
 - > minimiza el riesgo de inundaciones rápidas en un ámbito urbano crítico
 - > mejora el comportamiento hidráulico global del sistema urbano aguas abajo
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al transformar un espacio público central en una infraestructura funcional de gestión del riesgo climático, incrementando la resiliencia urbana frente a escenarios futuros de mayor intensidad y frecuencia de precipitaciones.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación refuerza la protección preventiva del núcleo urbano frente a inundaciones pluviales y mejora la seguridad del espacio público en situaciones de lluvia intensa.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación combina función hidráulica, adaptación climática y mejora del comportamiento ambiental del espacio urbano.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04	Emergencia Climática	1.399.977,85 €	-	-	899.977,85 €	500.000,00 €

Pr-4.6 AVENIDA BERNAT MONTAGUD. ENTORNO CENTRO EDUCATIVO FLORIDA

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización y adecuación hidráulica del espacio público correspondiente a la Segunda Fase de la Avenida Bernat Montagud, mediante la sustitución de pavimentos impermeables por soluciones drenantes, la incorporación de drenaje en profundidad y la mejora de la capacidad de infiltración y retención de las escorrentías pluviales.

La actuación se localiza en el eje viario de Bernat Montagud, en el sector norte del núcleo urbano de Alzira, en un ámbito próximo al río Júcar y afectado por la dinámica de inundación fluvial asociada a este cauce. Este tramo presenta una doble vulnerabilidad frente a episodios de lluvia intensa y a situaciones de crecida fluvial, al combinar una elevada impermeabilización urbana con su proximidad al sistema fluvial. Esta condición resulta coherente con las zonas de peligrosidad por inundación fluvial recogidas en el Plan de Inundabilidad de Alzira, reforzando la necesidad de actuar sobre el espacio público como infraestructura de absorción y regulación hidráulica. En este entorno se localiza el Centro Educativo Florida (anterior CE Xúquer) identificado como uno de los puntos en "puntos de especial importancia" en los mapas de "Áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI-MITECO)" con una calificación de "leve" en "Riesgo de inundación fluvial T=100 años" con el código ES080_ARPS_0014_MA_T100_172.

La intervención permitirá gestionar el agua de lluvia en origen, reduciendo la acumulación superficial durante episodios de precipitación intensa y disminuyendo la carga hidráulica sobre la red de drenaje urbana. La actuación se integra en el viario existente, manteniendo su funcionalidad y reforzando su comportamiento hidráulico frente a eventos extremos.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
1.AR-04 (+8.AR-39)	Emergencia Climática	397.259,03 €	-	300.000,00 €	97.259,03 €	-

Pr-4.7 AVENIDA BERNAT MONTAGUD. ENTORNO ESCUELA INFANTIL TULELL

TI0058

La actuación consiste en la permeabilización y adecuación hidráulica del espacio público correspondiente a la Tercera Fase de la Avenida Bernat Montagud, mediante la sustitución de pavimentos impermeables por soluciones drenantes, la incorporación de drenaje en profundidad y la mejora de la capacidad de infiltración y retención de las escorrentías pluviales.

La actuación se desarrolla en la continuidad del eje viario de Bernat Montagud, en el sector norte de Alzira, en un ámbito urbano próximo al río Júcar y condicionado por su dinámica de inundación fluvial. Este tramo completa la intervención sobre un corredor situado en una zona de vulnerabilidad frente a inundaciones, donde la escorrentía pluvial urbana y los episodios de crecida fluvial pueden concurrir simultáneamente. La actuación se alinea con las zonas de riesgo por inundación fluvial identificadas en el Plan de Inundabilidad de Alzira y refuerza la gestión en origen de las escorrentías, mejorando el comportamiento hidráulico del eje y reduciendo la exposición del entorno urbano. En este entorno se localiza la Escuela Infantil Tulell identificado como uno de los puntos en "puntos de especial importancia" en los mapas de "Áreas de riesgo potencial significativo de inundación (ARPSI-MITECO)" con una calificación de "grave" en "Riesgo de inundación fluvial T=100 años" con el código ES080_ARPS_0014_MA_T100_175.

La intervención permitirá gestionar el agua de lluvia en origen, reduciendo la acumulación superficial durante episodios de precipitación intensa y disminuyendo la carga hidráulica sobre la red de drenaje urbana. La actuación se integra en el viario existente, manteniendo su funcionalidad y reforzando su comportamiento hidráulico frente a eventos extremos.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO
1.AR-04 (+8.AR-39)	Emergencia Climática	366.503,49 €

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Implant a infraestructura urbana de adaptación y prevención frente al riesgo de inundación pluvial en un eje viario estructurante de la ciudad.
- La permeabilización del ámbito:
 - > reduce los caudales de escorrentía superficial generados en episodios de lluvia intensa
 - > disminuye el riesgo de inundaciones rápidas en el viario y en su entorno inmediato
 - > mejora la capacidad del sistema urbano para absorber y gestionar eventos extremos
- La actuación se alinea con el principio de "reconstruir mejor", al introducir mejoras estructurales duraderas que incrementan la resiliencia del viario urbano frente a escenarios futuros de mayor intensidad de precipitaciones asociadas al cambio climático.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

La actuación contribuye a la protección preventiva del espacio urbano y a la seguridad del sistema viario frente a inundaciones pluviales.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t2 — RESILIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL

La actuación refuerza el comportamiento hidráulico del viario urbano e integra criterios de adaptación ambiental.

2026	2027	2028	2029
-	-	100.000,00 €	266.503,49 €

Pr-5

SANEAMIENTO INDUSTRIAL RESILIENTE

500.000 €

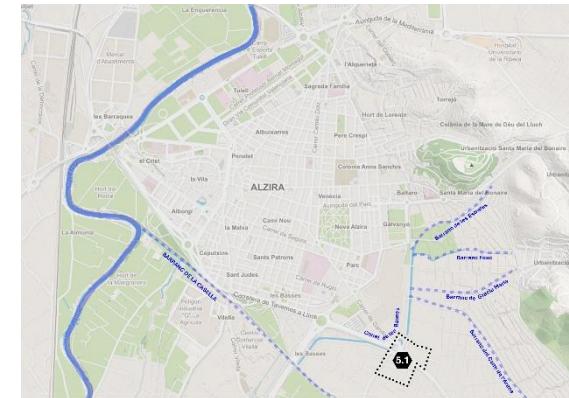


Infraestructura de saneamiento resiliente para la protección del tejido productivo frente al riesgo de inundación

El proyecto consiste en la implantación de una red separativa de saneamiento en el Polígono Industrial Deltabel, con el objetivo de gestionar de forma independiente las aguas pluviales y las aguas residuales, corrigiendo una vulnerabilidad estructural del sistema existente frente a episodios de precipitación intensa.

La actuación permite reducir la sobrecarga de la red unitaria, minimizar el riesgo de inundaciones en el ámbito productivo y prevenir vertidos inconsolidados asociados a episodios extremos. El proyecto refuerza la funcionalidad de una infraestructura básica esencial para la continuidad de la actividad económica y la protección de instalaciones, mercancías y accesos.

El proyecto se integra de forma coherente en la estrategia global del PAI-R, actuando sobre un ámbito específico con alto valor económico y elevada exposición al riesgo.



Pr-5.1 RED SEPARATIVA Y SANEAMIENTO RESILIENTE EN EL POLÍGONO DELTABEL

OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Reducir el riesgo de inundación en el polígono industrial en episodios de lluvia intensa.
- Mejorar el funcionamiento del sistema de saneamiento, evitando sobrecargas y retornos.
- Proteger la actividad económica y el empleo frente a daños recurrentes asociados a inundaciones.
- Incrementar la resiliencia de las infraestructuras productivas
- Garantizar la continuidad operativa del área industrial en situaciones de riesgo.

CUMPLIMIENTO CRITERIO DNSH

- > La implantación de la red separativa mejora el funcionamiento del sistema de saneamiento y reduce el riesgo de vertidos inconsolidados en episodios de lluvia intensa.
- > Se garantizará la correcta gestión de los residuos de obra durante la ejecución.
- > La actuación no genera impactos negativos sobre el suelo ni sobre las masas de agua.
- > La separación de redes contribuye a la protección del medio receptor y a la mejora de la calidad del agua.
- > La actuación contribuye positivamente a la adaptación al cambio climático al reducir la vulnerabilidad del ámbito industrial frente a inundaciones.

Pr-5.1 RED SEPARATIVA Y SANEAMIENTO RESILIENTE EN EL POLÍGONO DELTABEL

TI0065

La actuación consiste en la implantación de una red separativa de saneamiento en el Polígono Industrial Deltabel, mediante la separación de las aguas pluviales y residuales actualmente conducidas de forma conjunta por la red unitaria existente.

Este pequeño polígono industrial se encuentra ubicado adosado al lado norte de la CV-50, en su entrada al núcleo urbano de Alzira desde Tavernes de la Valldigna, y junto a la rotonda donde se inicia la captación de aguas del Canal de les Basses. Se sitúa en una zona con una importante afección por inundación. Una estrecha franja en el perímetro oeste de esta superficie industrial presenta un nivel 1 de peligrosidad, mientras que la zona central se ve afectada por un nivel 2. La mayor parte del polígono está afectada por un nivel 3 de peligrosidad. Este tipo de ámbitos productivos se identifican en el Plan de Inundabilidad de Alzira como especialmente vulnerables a la afección por inundaciones, dada la concentración de actividad y la necesidad de mantener operativas las redes de acceso y servicios.

La intervención permitirá gestionar de manera independiente los caudales pluviales, evitando sobrecargas del sistema de saneamiento durante episodios de precipitación intensa, reduciendo el riesgo de inundaciones en el ámbito productivo y minimizando vertidos incontrolados al medio receptor, además de garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. La actuación refuerza la funcionalidad y la resiliencia de una infraestructura básica para el mantenimiento de la actividad económica, reforzando su capacidad operativa, su sostenibilidad a largo plazo y su adaptación a futuros desarrollos.

APORTACIÓN AL OE 2.10 Y ALINEACIÓN RESTORE

- Refuerza una infraestructura crítica de saneamiento afectada funcionalmente por episodios de lluvia intensa, con impacto directo sobre la actividad económica y el empleo.
- La implantación de la red separativa:
 - > reduce el riesgo de inundación del polígono en episodios de precipitación extrema
 - > mejora la continuidad operativa del tejido productivo
 - > previene daños recurrentes en instalaciones, mercancías y accesos
- La actuación se alinea con el principio de “reconstruir mejor”, al corregir una vulnerabilidad estructural del sistema de saneamiento y reforzar su capacidad de respuesta frente a eventos climáticos extremos, contribuyendo a la recuperación y protección de la economía local.

RETOS DE AU-R QUE ABORDA

Rr2 — PREPARAR Y PROTEGER LA CIUDAD

Rr3 — IMPULSAR UNA ECONOMÍA DIVERSA

La actuación protege un área productiva estratégica frente a inundaciones y refuerza la resiliencia del tejido económico ante eventos extremos.

DIMENSIONES TRANSVERSALES de la AU-R que aborda

t1 — RESILIENCIA FÍSICA E INFRAESTRUCTURAL

t4 — RESILIENCIA ECONÓMICA

La actuación refuerza infraestructuras básicas y garantiza la continuidad de la actividad económica en escenarios de riesgo.

CÓDIGO en AU-R	ÁREA RESPONSABLE	PRESUPUESTO	2026	2027	2028	2029
4.AR-15	Obras e Infraestructuras	500.000 €	-	-	-	500.000 €

3.3 Grado de madurez de las actuaciones

Las actuaciones incluidas en el PAI-R presentan un grado de madurez compatible con el marco temporal del FEDER-OE 2.10, cumpliendo de forma general las siguientes **condiciones comunes**:

- selección temprana de operaciones
- ejecución progresiva
- certificación FEDER dentro de los hitos temporales del Programa.

El PAI-R se ha diseñado conforme a una **estrategia de madurez escalonada** que reduce el riesgo de **reprogramación o pérdida de senda financiera**. Combina:

- actuaciones **de activación inmediata**, con bajo riesgo administrativo y técnico (actuaciones Pr-1.1, Pr-2.2, Pr-3.4).
- actuaciones **estructurales de mayor complejidad**, con planificación por fases y capacidad de ejecución por tramos funcionales.

La combinación de proyectos con distintos niveles de madurez permite a **31 de marzo de 2027**:

- asegurar la **selección de operaciones por al menos el 40 % del gasto**
- garantizar la **justificación mínima del 10 % de la ayuda**
- mantener flexibilidad para absorber retrasos puntuales sin afectar al conjunto del Plan.

3.3.1 Madurez por proyecto

• Pr-1. Infraestructura operativa frente a inundaciones

Presenta un **alto grado de madurez y actúa como palanca de ejecución inicial** al basarse en sistemas de gestión y monitorización ya conocidos por la organización municipal, ausencia de obra civil significativa y rápida activación y elevada capacidad de certificación temprana.

• Pr-2. Infraestructura perimetral frente a inundaciones

Presenta un **grado de madurez medio-alto**, con actuaciones que pueden activarse de forma progresiva, localizadas en infraestructuras existentes o ámbitos consolidados, técnicamente contrastadas (canales, captación, infiltración, derivación) y susceptibles de ejecución por tramos o fases.

• Pr-3. Infraestructura fluvial de laminación

Presenta un **grado de madurez medio**, coherente con su mayor complejidad técnica y ambiental. No obstante, su diseño por fases funcionales, su alineación con estrategias municipales y supramunicipales, y su carácter prioritario en clave RESTORE, permiten su integración sin comprometer la senda financiera.

• Pr-4. Espacio público esponja

Presenta un **alto grado de madurez**, al tratarse de intervenciones en espacio público urbano, con bajo requerimiento autorizatorio, ejecutables de forma independiente y replicable. Este proyecto constituye uno de los **vectores principales de ejecución y certificación sostenida** del PAI-R.

• Pr-5. Saneamiento industrial resiliente

Presenta un **grado de madurez medio-alto**, vinculado a infraestructuras municipales existentes, ámbito productivo estratégico claramente delimitado y necesidad operativa directa derivada de la DANA.

3.4 Condiciones de implementación

Las condiciones de implementación del PAI-R definen el **marco común de referencia para la ejecución de las actuaciones, garantizando su viabilidad técnica, ambiental y operativa en el marco FEDER-OE 2.10**. Estas condiciones se apoyan en el grado de madurez definido en el apartado 3.3 y en la capacidad administrativa y financiera del Ayuntamiento, desarrollada en el capítulo 6.

Las actuaciones del PAI-R incorporan desde su fase de diseño los **requisitos asociados al cumplimiento del principio DNSH**, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de inundación, en coherencia con el enfoque de reconstrucción y resiliencia promovido por el OE 2.10 (RESTORE).

3.4.1 Cumplimiento del Principio DNSH

El PAI-R, tanto **a nivel individual de actuación como a nivel agregado del Plan**, cumple con el **principio de no causar un perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH)**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2021/1060 y en la Guía CPSO, tal y como se acredita de forma individualizada en las fichas de proyecto. A nivel global, el PAI-R se orienta a la **reducción del riesgo de inundación y a la adaptación del sistema urbano y territorial**, priorizando soluciones basadas en la naturaleza, infraestructuras verdes y azules, y la mejora funcional de infraestructuras existentes, lo que garantiza una contribución positiva o neutra respecto a los seis objetivos medioambientales definidos en la taxonomía europea.

De forma transversal, las actuaciones del Plan:

- **no incrementar la vulnerabilidad** frente al cambio climático ni generan efectos adversos sobre la adaptación
- **no producir impactos significativos** sobre los recursos hídricos, el suelo, la biodiversidad o los ecosistemas
- **no implicar aumento relevante de emisiones** ni deterioro ambiental
- **diseñarse conforme a la normativa ambiental aplicable**, sometiéndose, cuando procede, a los correspondientes procedimientos de evaluación ambiental.

Las actuaciones de carácter físico se centran en **restauración hidrológica, laminación, infiltración, permeabilización y gestión sostenible del agua**, mientras que las infraestructuras de conducción y saneamiento se plantean como **mejora y adaptación de sistemas existentes**, evitando nuevas artificializaciones.

3.4.2 Preparación frente al cambio climático y al riesgo de inundaciones

El PAI-R incorpora de forma explícita la **preparación frente al cambio climático y al riesgo de inundaciones**, en coherencia con el artículo 73.2.j del Reglamento de Disposiciones Comunes y con los criterios del CPSO aplicables a infraestructuras con una vida útil igual o superior a cinco años.

A nivel conjunto, el Plan contribuye a la adaptación climática mediante:

- **la reducción de picos de avenida** y la laminación de caudales
- **la gestión en origen de la escorrentía** y el incremento de la capacidad de infiltración del suelo urbano
- **la mejora del funcionamiento hidráulico** de infraestructuras existentes
- **el refuerzo de la capacidad municipal de anticipación y respuesta**

4

RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES

4.1 Resultados esperados del PAI-R

El PAI-R persigue un conjunto de resultados globales medibles orientados a la **reducción del riesgo de inundación, la adaptación al cambio climático y el refuerzo de la resiliencia del municipio de Alzira**, en coherencia con los objetivos del Objetivo Específico 2.10 (RESTORE)

Los resultados del PAI-R se derivan de la **implementación coordinada de un conjunto de proyectos y actuaciones que actúan de forma complementaria** sobre el territorio periurbano, el sistema fluvial, la ciudad consolidada y las áreas productivas, reduciendo vulnerabilidades estructurales y mejorando la capacidad de anticipación y respuesta.

En coherencia con los objetivos RESTORE, los principales resultados esperados del PAI-R son los siguientes:

- **RESULTADO 1. Capacidad operativa municipal reforzada**, a través de sistemas de alerta temprana y gestión en tiempo real, para anticipar y coordinar la respuesta durante episodios de inundación fluvial-pluvial, a través del **Pr-1**, con una inversión específica de **medio millón de Euros**.
- **RESULTADO 2. Sistema hidráulico perimetral más seguro y operativo (Muntanyeta – Huerto de Ros – Les Basses – Casella)**, gracias a la intercepción, infiltración y derivación controlada hacia el corredor Les Basses–Casella–Xúquer, a través del proyecto **Pr-2**, actuando de forma agregada en aproximadamente **34 hectáreas**.
- **RESULTADO 3. Núcleo urbano más seguro** gracias a la generación de un espacio deliberadamente inundable (**Hort de Redal**), un bosque de ribera y la adecuación de un pozo para la reutilización del agua captada, a través del proyecto **Pr-3**, abarcando en total **3,66 hectáreas**.

- **RESULTADO 4. Espacio público con mayor capacidad de captación,** evitando encharcamientos y sobrecargas en la ciudad consolidada y entornos sensibles (red de espacios públicos esponja), especialmente en los entornos de equipamientos educativos, a través del Pr-4. Se actúa en aproximadamente **1,26 hectáreas de suelo urbano consolidado.**
- **RESULTADO 5. Área productiva con mayor capacidad de continuidad funcional (Polígono Deltabel)** mediante la incorporación de saneamiento resiliente (menor colapso, retorno e inoperatividad), gracias al Pr-5, con **0,6 km de sistema separativo.**

Además, a **nivel global**, el PAI-R en su conjunto genera los siguientes resultados que impactan en todo el municipio:

- **RESULTADO 6. Reducción del riesgo de inundación y de los impactos asociados a episodios extremos,** mediante la mejora del funcionamiento hidráulico del sistema urbano y territorial.
- **RESULTADO 7. Incremento de la resiliencia climática del municipio,** adaptando infraestructuras y espacios urbanos a escenarios futuros de peligrosidad y reduciendo la vulnerabilidad frente al cambio climático.
- **RESULTADO 8. Protección de la población y del tejido urbano consolidado,** reduciendo sobrecargas de la red y afecciones recurrentes.
- **RESULTADO 9. Mejora ambiental del sistema urbano y territorial,** mediante la incorporación de infraestructuras verdes y azules, soluciones basadas en la naturaleza y actuaciones de restauración hidrológica y ecológica.



4.2 Indicadores de realización y resultado

Proyecto / Actuación	TI	INDICADOR DE RESULTADO				INDICADOR DE REALIZACIÓN			
		CÓD.	TÍTULO	META	Ud	CÓD.	TÍTULO	META	Ud
Pr-1 · Infraestructura operativa									
Pr-1.1 · Alerta temprana y gestión del riesgo	TI0058	RCO 24	Inversiones sist. nuevos o mejorados	500.000	Euro	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2 · Infraestructura perimetral									
Pr-2.1 · Canal de les Basses	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	1,42	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.2 · Recuperación del Pou de Ros	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,55	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.3 · Pozos infiltración Huerto de Ros	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	1,68	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.4 · Balsa detención e infiltración	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	1,60	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.5 · Captación Av. Gregori Furió	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	6,32	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.6 · Av. Radiofonista Rovira	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,47	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.7 · Urbanización El Racó	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	21,50	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-2.8 · Canal Barranco Casella	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,24	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-3 · Infraestructura fluvial									
Pr-3.1 · Restauración Hort de Redal	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	3,66	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-3.2 · Recuperación pozo Hort de Redal	TI0064	RCO32	Capacidad nueva o mejorada	142	p.e.	RCR41	Población conectada	5.000	Pers.
Pr-4 · Espacio público esponja									
Pr-4.1 · Entorno CEIP Blasco Ibáñez	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,14	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-4.2 · Entorno CEIP Gracia Lorca	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,13	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-4.3 · Entorno Escuela de Adultos	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,18	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-4.4 · Hort dels Frares y Santos Patronos	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,16	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-4.5 · Plaza del Reino	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,19	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-4.6 · Av. Bernat Montagud (CE Florida)	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,24	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-4.7 · Av. Bernat Montagud (El Tulell)	TI0058	RCO 26	Infraest. verdes cambio climático	0,22	Ha.	RCR35	Población que se beneficia	2.624	Pers.
Pr-5 · Infraestructura productiva									
Pr-5.1 · Polígono Deltabel	TI0065	RCO31	Longitud de las tuberías	0,6	Km	RCR42	Población conectada	500	Pers.

4.3 Metodología de cálculo de indicadores

		DESCRIPCIÓN	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	UNIDAD
Pr-1.1	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y deslizamientos de terreno		
Indicador de REALIZACIÓN	RCO 24	Inversiones en sistemas nuevos o mejorados de seguimiento, preparación, alerta y respuesta ante catástrofes	<p>Suma del valor total de las inversiones en proyectos que apoyan el desarrollo o la mejora de los sistemas de vigilancia, preparación, alerta y respuesta en casos de desastre vinculados a los riesgos naturales relacionados con el clima. La mejora debería referirse principalmente a las nuevas funcionalidades o a la ampliación de los sistemas existentes a nivel nacional y regional.</p> <p>Cálculo. Presupuesto total de la actuación -500.000 €-</p>	Euro
Indicador de RESULTADO	RCR35	Población que se beneficia de las medidas de protección frente a las inundaciones	<p>Cómputo de la población que vive en áreas donde se construye o mejora significativamente la infraestructura de protección para reducir la vulnerabilidad a los riesgos de inundaciones.</p> <p>Cálculo. Para evitar la doble contabilización, se divide la población total del área de actuación (estimada en 44.608 personas) entre el número de actuaciones con indicador de resultado RCR35 (17 actuaciones) -2.624 personas-</p>	Personas
Pr-2.1 a 2.8 Pr-3.1 Pr-4.1 a 4.7	TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y deslizamientos de terreno		
Indicador de REALIZACIÓN	RCO 26	Infraestructuras verdes construidas o mejoradas para la adaptación al cambio climático	<p>Recuento directo de las hectáreas de superficie de suelo correspondientes a la infraestructura verde recién construida o mejorada significativamente para avanzar en la adaptación al cambio climático, por ejemplo, fortaleciendo la protección contra inundaciones y previniendo la erosión del suelo. El indicador también cubre, en su caso, la superficie correspondiente a infraestructuras azules, como elementos de agua, ríos, canales, estanques, humedales, llanuras aluviales, instalaciones de tratamiento de agua, etc.</p> <p>Cálculo. Consulta sobre polígono georreferenciado en SIG -variable para cada actuación-</p>	Hectáreas
Indicador de RESULTADO	RCR35	Población que se beneficia de las medidas de protección frente a las inundaciones	<p>Cómputo de la población que vive en áreas donde se construye o mejora significativamente la infraestructura de protección para reducir la vulnerabilidad a los riesgos de inundaciones.</p> <p>Cálculo. Para evitar la doble contabilización, se divide la población total del área de actuación (estimada en 44.608 personas) entre el número de actuaciones con indicador de resultado RCR35 (17 actuaciones) -2.624 personas-</p>	Personas

Pr-3.2 TI0064 - Gestión del agua y conservación de los recursos hídricos				
Indicador de REALIZACIÓN	RCO32	Capacidad nueva o mejorada para el tratamiento de aguas residuales	Cálculo de la capacidad adicional de tratamiento de aguas residuales instalada o mejorada a través de proyectos financiados. La mejora debe ser significativa en el método de tratamiento de aguas residuales (ejemplo: de tratamiento primario a secundario). Un equivalente habitante (1 p.e.) se define como la carga orgánica biodegradable con una demanda bioquímica de oxígeno de 5 días (DBO 5) de 60 g de oxígeno por día. (Ver la directiva del consejo 91/271/EC). Para el cálculo de este indicador se propone el uso de la Cálculo. Se usa la ratio de 700€ por cada mejora unitaria de habitante-equivalente. Se divide el presupuesto de la actuación (100.000€) entre la ratio (700€) -142 p.e-	Equivalente de población
Indicador de RESULTADO	RCR41	Población conectada a un abastecimiento de agua mejorado	Cómputo de la población conectada a un abastecimiento público de agua, mejorado como resultado de la implementación de un proyecto apoyado. Suministro de agua mejorado se interpreta en términos de acceso (es decir, nuevas conexiones al suministro público de agua), mayor volumen de agua distribuida a los consumidores, reducción de pérdidas de agua y mejor calidad de agua. Cálculo. Se realiza una estimación prudente de población usuaria potencial del espacio, asociada al funcionamiento del parque-bosque de ribera (uso de fuentes o abastecimiento público) -5.000 personas-	Personas
Pr-5.1 TI0065 Recogida y tratamiento de aguas residuales				
Indicador de REALIZACIÓN	RCO31	Longitud de las tuberías nuevas o mejoradas para la red pública de recogida de aguas residuales	Suma de los kilómetros de longitud de tuberías nuevas o mejoradas para la red pública de recogida de aguas residuales o pluviales. Las tuberías de aguas residuales deben estar finalizadas físicamente para poder contabilizarse en el indicador. Cálculo. Consulta sobre línea georreferenciada en SIG -variable para cada actuación-	Km
Indicador de RESULTADO	RCR42	Población conectada, como mínimo, a una planta secundaria de tratamiento de aguas residuales	Cómputo de la población adicional conectada a, al menos, un tratamiento secundario de aguas residuales público como resultado de proyectos financiados (plantas de tratamiento y extensión de la red). Tratamiento secundario de aguas residuales se refiere al tratamiento de aguas residuales urbanas por un proceso que generalmente involucra tratamiento biológico de acuerdo con los términos de la Directiva 91/271/CE. El indicador también puede ser utilizado en proyectos que financien la extensión de la red de recogida de aguas residuales. Cálculo. Se estima que la población beneficiaria son las personas trabajadoras del polígono Deltabel -500 personas-	Personas

5

DETALLE TEMPORAL Y PRESUPUESTARIO

5.1 Estimación presupuestaria

Presupuesto total (100%): 9.471.763,60 €

Ayuda FEDER (95%): 8.998.175,42 €

Fondos propios Ayuntamiento (5%): 473.588,18 €

Hito de ejecución marzo de 2027: 1.131,244,54 € (11,94%)

De acuerdo con la Guía CPSO y con los ámbitos de intervención vinculados a la adaptación al cambio climático y a la gestión del riesgo de inundación, el PAI-R **prioriza soluciones de retención, infiltración y restauración hidrológica (TI0058 y TI0064)**, que concentran el 94 % del presupuesto total. Las actuaciones de **conducción y saneamiento (TI0065)** se **incorporan únicamente como apoyo funcional al sistema verde-azul**. Esta distribución presupuestaria se corresponde con proyectos definidos conforme a los requisitos del CPSO (objetivo común, actuaciones coherentes, ámbito de intervención, viabilidad, presupuesto e indicadores).

TI0058	Medidas de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima: inundaciones y deslizamientos de terreno	8.871.763,60 €	94%
TI0064	Gestión del agua y conservación de los recursos hídricos	100.000,00 €	1%
TI0065	Recogida y tratamiento de aguas residuales	500.000,00 €	5%
9.471.763,60 €			

5.2 Planificación temporal, presupuestaria e hitos

Proyecto / Actuación	TI	TOTALES (€)	% PAI-R	2026 (€)	2027 (€)		2028 (€)	2029 (€)
					2027_1T	2027_2T-3T-4T		
Pr-1 · Infraestructura operativa		500.000,00	5%	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00	0,00
Pr-1.1 · Alerta temprana y gestión del riesgo	TI0058	500.000,00	5,28%	250.000,00	250.000,00	–	–	–
Pr-2 · Infraestructura perimetral		2.906.244,54	31%	150.000,00	306.244,54	1.140.000,00	1.110.000,00	200.000,00
Pr-2.1 · Canal de les Basses	TI0058	300.000,00	3,17%	–	–	100.000,00	200.000,00	–
Pr-2.2 · Recuperación del Pou de Ros	TI0058	206.244,54	2,18%	150.000,00	56.244,54	–	–	–
Pr-2.3 · Pozos infiltración Huerto de Ros	TI0058	200.000,00	2,11%	–	50.000,00	100.000,00	50.000,00	–
Pr-2.4 · Balsa detención e infiltración	TI0058	200.000,00	2,11%	–	–	150.000,00	50.000,00	–
Pr-2.5 · Captación Av. Gregori Furió	TI0058	200.000,00	2,11%	–	–	150.000,00	50.000,00	–
Pr-2.6 · Av. Radiofonista Rovira	TI0058	1.200.000,00	12,67%	–	200.000,00	600.000,00	400.000,00	–
Pr-2.7 · Urbanización El Racó	TI0058	100.000,00	1,06%	–	–	40.000,00	60.000,00	–
Pr-2.8 · Canal Barranco Casella	TI0058	500.000,00	5,28%	–	–	–	300.000,00	200.000,00
Pr-3 · Infraestructura fluvial		2.060.000,00	22%	100.000,00	0,00	460.000,00	1.000.000,00	500.000,00
Pr-3.1 · Restauración Hort de Redal	TI0058	1.960.000,00	20,69%	–	–	460.000,00	1.000.000,00	500.000,00
Pr-3.2 · Recuperación pozo Hort de Redal	TI0064	100.000,00	1,06%	100.000,00	–	–	–	–
Pr-4 · Espacio público esponja		3.505.519,06	37%	0,00	75.000,00	518.000,00	2.146.015,57	766.503,49
Pr-4.1 · Entorno CEIP Blasco Ibáñez	TI0058	293.181,91	3,10%	–	25.000,00	75.000,00	193.181,91	–
Pr-4.2 · Entorno CEIP Gracia Lorca	TI0058	277.999,69	2,94%	–	25.000,00	75.000,00	177.999,69	–
Pr-4.3 · Entorno Escuela de Adultos	TI0058	368.800,67	3,89%	–	25.000,00	68.000,00	275.800,67	–
Pr-4.4 · Hort dels Frares y Santos Patronos	TI0058	401.796,42	4,24%	–	–	–	401.796,42	–
Pr-4.5 · Plaza del Reino	TI0058	1.399.977,85	14,78%	–	–	–	899.977,85	500.000,00
Pr-4.6 · Av. Bernat Montagud (CE Florida)	TI0058	397.259,03	4,19%	–	–	300.000,00	97.259,03	–
Pr-4.7 · Av. Bernat Montagud (El Tulell)	TI0058	366.503,49	3,87%	–	–	–	100.000,00	266.503,49
Pr-5 · Infraestructura productiva		500.000,00	5%	0,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00
Pr-5.1 · Polígono Deltabel	TI0065	500.000,00	5,28%	–	–	–	–	500.000,00
SUMATORIO POR COLUMNA	—	9.471.763,60	100,00%	500.000,00	631.244,54	2.118.000,00	4.256.015,57	1.966.503,49
% ACUMULADO	—	—	—	5,28%	11,94%	34,30%	79,24%	100,00%

6

VIABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

6.1 Capacidad administrativa y operativa

La capacidad administrativa y operativa del Ayuntamiento de Alzira para ejecutar el PAI-R se acredita mediante:

- el **encaje competencial municipal** de la totalidad de actuaciones
- la **disponibilidad de estructura técnica interna** para dirección, coordinación y supervisión
- la **capacidad de tramitación y contratación pública** demostrada, conforme al marco FEDER–OE 2.10 (RESTORE).

6.1.1 Recursos a disposición del PAI-R

• RECURSOS HUMANOS

Llorenç Perez Paya – Jefe Servicio del Ayuntamiento de Alzira del área de Emergencia Climática, Resiliencia, Agenda Urbana, Proyectos Estratégicos y Proyectos Europeos (funcionario de carrera). **Experiencia:** >34 años en gestión municipal vinculada a medio ambiente y emergencia climática. Titulación: Biología (UV) y formación especializada en paisajismo y gestión/modernización municipal.

Xelo Bisbal Ferrer - Jefa de Servicio de Obras e Infraestructuras (funcionaria en propiedad). Titulación: Arquitectura Técnica / Ingeniería de la Edificación. **Experiencia:** dirección y coordinación en obras e infraestructuras

municipales y control técnico de contratos vinculados a infraestructuras públicas

Jose Manuel González Valls – Jefe de Sección Agenda Urbana, Proyectos Estratégicos y Proyectos Europeos. (funcionario de carrera). **Experiencia:** 18 años en gestión de proyectos europeos. Titulación: ADE (UV), Máster en Desarrollo Local (UV) y experto en Agenda Urbana.

• RECURSOS FINANCIEROS

El Ayuntamiento integrará la aportación municipal de cofinanciación del PAI-R en su planificación presupuestaria plurianual, garantizando disponibilidad de crédito y cumplimiento de la normativa aplicable.

A continuación, se detallan los **principales indicadores financieros municipales:**

Presupuesto municipal total del último ejercicio aprobado	54.673.790,02 €
Proporción de presupuesto con capítulo VI	1.395.908,45€ (25%)
Estabilidad presupuestaria -capacidad de financiación- estimada al final del cuarto trimestre <i>(incluye ingreso de la subvención de DANA)</i>	19.102.342,56 €
Sostenibilidad financiera: porcentaje de la deuda a largo plazo a finales del cuarto trimestre respecto a los ingresos ordinarios.	0,61%
Margen financiero suficiente o remanente	Sí
Periodo medio de pago del cuarto trimestre 2025	17,47 días

• RECURSOS MATERIALES Y OPERATIVOS

a. Medios administrativos y espacios para coordinación interna: (reuniones técnicas, seguimiento, etc.).

El Ayuntamiento dispone de espacios y medios materiales suficientes para la coordinación interna del PAI-R, incluyendo dependencias de trabajo en la **Casa Consistorial y en el edificio de La Clau**, así como **salas de reuniones** para seguimiento técnico y coordinación interdepartamental.

b. Uso de administración electrónica y sistemas digitales.

El Ayuntamiento cuenta con **implantación consolidada de administración electrónica y proyectos de innovación digital, incluyendo la iniciativa 'Alzira Digital' y la pertenencia a la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)** desde 2013. Esta capacidad facilita la tramitación, seguimiento y coordinación del PAI-R, especialmente en actuaciones vinculadas a monitorización, alerta y gestión operativa del riesgo

c. Medios operativos municipales (brigadas, contratas, servicios).

El Ayuntamiento dispone de una **brigada de obras** formada por 9 oficiales de obra y 7 peones de obra, 2 oficiales electricista y 1 encargado electricista. A través de contratas municipales cuenta con 62 personas para la limpieza viaria y Recogida de Residuos Sólidos Urbanos, 29 personas para el mantenimiento y limpieza de parques y jardines, 6 para el control de estacionamiento regulado, 7 trabajadores para el control de los parkings, 7 para el transporte urbano y 2 trabajadores para fuentes ornamentales. Además, se cuenta con la **capacidad de movilizar y coordinar** medios externos (contratas obras y servicios especializados, capacidad para coordinarse con Diputación, Generalitat y otros).

d. Volumen de contratación

En 2025, el **departamento de contratación** gestionó 132 expedientes, con 116 adjudicados (87,87 %), 14 desiertos y 2 desistidos. Por tipología: 24 obras, 34 suministros, 52 servicios, 4 mixtos, 7 administrativos especiales y 11 privados. Por procedimiento: 12 abierto (5 SARA), 31 abierto simplificado, 23 simplificado abreviado, 7 negociado sin publicidad y 1 central de compras. Además, se adjudicaron 32 contratos derivados de Sistema Dinámico de Adquisición (21 servicios/trabajos y 11 suministros). Importe total tramitado: 7.440.683,13 €

• RECURSOS NORMATIVOS

La AU-R identifica planes sectoriales municipales vinculados a gestión del riesgo, adaptación climática y emergencias. El PAI-R se articula de forma complementaria a estos instrumentos, concretando actuaciones de reconstrucción, prevención y preparación sin alterar su alcance normativo.

- **PTE.** Plan Territorial Municipal ante Emergencias de Alzira. 2019
- **PAMRI.** Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo de Inundaciones de Alzira. 2021
- **PAMSIS.** Plan de Actuación Municipal ante el Riesgo Sísmico de Alzira. 2022
- **PAMIF.** Plan de Actuación Municipal frente al Riesgo de Incendios Forestales de Alzira. 2021
- **PLPIF.** Plan Local de Prevención de Incendios Forestales de Alzira. 2021
- **PACES.** Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible. 2019
- **Plan de Infraestructuras Verdes.** En redacción

6.1.2 Adecuación competencial y marco sectorial

La totalidad de los proyectos y actuaciones del PAI-R se encuadran en **competencias propias municipales**, conforme a la **Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local**, en particular en materia de:

- Urbanismo y ordenación del territorio (*art. 25.2.a LRBRL*)
- Protección del medio ambiente y eficiencia energética (*art. 25.2.b LRBRL*)
- Dinamización comercial y desarrollo económico local (*art. 25.2.i LRBRL*)
- Cultura y patrimonio histórico (*art. 25.2.m LRBRL*)

6.1.3 Autorizaciones de otras entidades

Las actuaciones previstas se desarrollan **principalmente en el ámbito urbano y periurbano**, sobre infraestructuras municipales existentes o espacios de titularidad pública o bajo control municipal, sin requerir delegaciones ni encomiendas de gestión.

Las actuaciones que impliquen intervención en puntos de conexión con el dominio público hidráulico (**Pr-2.7, Pr-2.8, Pr-3.1 y Pr-3.2**) requerirán las **autorizaciones sectoriales preceptivas de la Confederación Hidrográfica del Júcar**, que serán tramitadas en fase de proyecto conforme a la normativa aplicable. Asimismo, la actuación **Pr-2.8** requerirá autorización por afección en el entorno de la carretera **CV-572**, titularidad de la **Generalitat Valenciana**.

6.1.4 Experiencia del Ayuntamiento de Alzira en la Gestión de Proyectos Europeos

El Ayuntamiento de Alzira dispone de **experiencia acreditada en la gestión y ejecución de proyectos europeos financiados por distintos programas de la Unión Europea**, lo que evidencia su capacidad administrativa, técnica y financiera para la gestión de fondos comunitarios y la coordinación de actuaciones con múltiples agentes, en coherencia con las exigencias del FEDER-OE 2.10 (RESTORE).

2008 – WEED (URBACT II)

Proyecto orientado al diseño e implementación de acciones locales integradas, con experiencia en gestión administrativa, coordinación transnacional y seguimiento de resultados.

2019 – Vet Up (Erasmus+)

Proyecto liderado por el Ayuntamiento de Alzira, centrado en cooperación europea y fortalecimiento de capacidades, con responsabilidades directas en coordinación de socios, gestión financiera y justificación.

2019 – MOM (programa europeo)

Proyecto de carácter social desarrollado en consorcio internacional, con experiencia en ejecución de acciones locales, coordinación multinivel y cumplimiento de requisitos administrativos europeos.

2024 – Engage and Report: 2024 elections by young people

Proyecto europeo orientado a participación ciudadana y juventud, con implicación directa en planificación, ejecución y seguimiento conforme a estándares comunitarios.

En marcha – ClimateGO – Pathways to Climate-Smart Governance (INTERREG)

Proyecto con un presupuesto total de **1.491.245 €**, liderado por la **Universidad de Ciencias Aplicadas de Lahti (Finlandia)**, en el que participa el Ayuntamiento de Alzira junto a socios europeos. El proyecto refuerza las capacidades de las administraciones públicas para diseñar e implementar políticas de gobernanza climáticamente inteligente y resiliente, aportando experiencia directa en gestión de proyectos complejos, cooperación interadministrativa y enfoque integrado de adaptación al cambio climático.

En marcha – @nclusion (AMIF)

Proyecto financiado por el Fondo de Asilo, Migración e Integración, centrado en inclusión social a nivel local, que aporta experiencia en coordinación con entidades sociales, gestión administrativa y ejecución de proyectos financiados por la UE.

6.2 Viabilidad financiera

La viabilidad financiera del PAI-R se sustenta en:

- la adecuación al marco FEDER-RESTORE y su tasa de cofinanciación
- estructura presupuestaria coherente con la naturaleza de las actuaciones
- la capacidad de aportar la cofinanciación municipal
- una planificación orientada al cumplimiento de hitos de selección y justificación

6.2.1 Encaje financiero en FEDER-RESTORE

El PAI-R se cumple el **Reglamento (UE) 2024/3236** en lo que respecta a:

- **elegibilidad temporal** (catástrofe ocurrida en el periodo habilitado)
- **elegibilidad material** (reconstrucción, prevención, preparación y resiliencia)
- coherencia con el principio de **reconstruir mejor**

La tasa de cofinanciación FEDER del **95 %** reduce la necesidad de aportación municipal y facilita la viabilidad financiera del Plan.

6.2.2 Coherencia presupuestaria interna

El presupuesto del PAI-R resulta de la agregación de proyectos y actuaciones, evitando dispersión del gasto y reforzando la lógica integrada exigida por RESTORE:

- infraestructuras estructurales de reducción del riesgo (**Pr-2, Pr-3, Pr-4**): **8.471.763,60 (90%)**
- capacidad operativa y de gestión (**Pr-1**): **500.000 € (5%)**
- protección del tejido productivo (**Pr-5**): **500.000 € (5%)**

6.2.3 Capacidad de cofinanciación y sostenibilidad

La **aportación municipal (473.588,18 €; 5 % del presupuesto del PAI-R)** se integrará en la programación presupuestaria plurianual del Ayuntamiento. Las actuaciones no incorporan, con carácter general, cargas financieras estructurales posteriores a 2029 más allá de los costes ordinarios de mantenimiento previstos en el Plan O&M.

Se garantiza la **no doble financiación** y la complementariedad con otros instrumentos de apoyo, conforme al RDC.

6.2.4 Planificación financiera orientada a hitos

El PAI-R incorpora explícitamente los hitos de control del Programa:

- $\geq 40\%$ del gasto con operaciones seleccionadas a 31/03/2027.
- $\geq 10\%$ de ayuda justificada en esa fecha, con progresión suficiente en 2028 y 2029.

2026	500.000,00 €	Porcentaje de ejecución a diciembre de 2026: 5,28 %
2027	2.749.244,54 €	
1T	631.244,54 €	Porcentaje de ejecución a marzo 2027: 11,94 %
2T>4T	2.118.000,00 €	Porcentaje de ejecución a diciembre 2027: 34,30 %
2028	4.256.015,57 €	Porcentaje de ejecución a diciembre 2028: 79,24 %
2029	1.966.503,49 €	Porcentaje de ejecución a diciembre 2029: 100 %

7

GOBERNANZA INTERNA Y EXTERNA- PARTICIPACIÓN

7.1 Gobernanza interna del PAI-R – Unidades gestora y ejecutoras

La gobernanza interna del PAI-R se estructura para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de gestión, control, seguimiento y selección de operaciones asociadas a la senda financiera FEDER del OE 2.10 (RESTORE). El Ayuntamiento de Alzira actúa como **entidad beneficiaria y Organismo Intermedio Ligero (OIL)**, asumiendo la responsabilidad de la correcta implementación del Plan y de la interlocución con el Organismo Intermedio de Gestión del Programa FEDER 2021–2027.

7.1.1 Unidad de gestión

Para la implementación del PAI-R se constituye **una Unidad de Gestión del PAI-R y de la senda financiera FEDER**, responsable de garantizar la coherencia global del Plan y la correcta aplicación de los requisitos FEDER. **Sus funciones se encuentran claramente diferenciadas de las unidades ejecutoras, en aplicación del principio de segregación funcional.**

Las **funciones principales** de esta unidad incluyen:

- coordinación general del PAI-R
- relación operativa y técnica con el Organismo Intermedio de Gestión
- selección y validación de operaciones conforme a criterios CPSO
- seguimiento de hitos de ejecución y certificación
- control de elegibilidad, trazabilidad documental y cumplimiento DNSH
- preparación y gestión de la documentación FEDER asociada (DECA, justificación)

El PAI-R incorpora un **sistema de seguimiento interno** que permite **verificar el avance físico y financiero de las actuaciones, anticipar desviaciones respecto al calendario FEDER** y asegurar el cumplimiento de los hitos de selección y justificación establecidos en el Anuncio de Expresiones de Interés.

7.1.2 Unidades ejecutoras de las actuaciones

Cada unidad ejecutora es responsable de la **redacción de proyectos, contratación, dirección de obra o servicio y ejecución material**, actuando bajo la coordinación y supervisión de la Unidad de Gestión del PAI-R. Específicamente dentro de la nomenclatura del organigrama del Ayuntamiento de Alzira, los servicios identificados como unidades ejecutoras de las actuaciones son los siguientes.

ACTUACIÓN	SERVICIOS - UNIDADES EJECUTORAS
Pr-1.1	Innovación y Tecnología
Pr-2.1	Urbanismo
Pr-2.2, Pr-2.3, Pr-2.4, Pr-2.7, Pr-2.8	Emergencia Climática, Resiliencia,
Pr-3.1, Pr-3.2	Agenda Urbana, Proyectos
Pr-4.1, Pr-4.2, Pr-4.3, Pr-4.4, Pr-4.5, Pr-4.6, Pr-4.7	Estratégicos y Proyectos Europeos
Pr-2.5, Pr-2.6	Obras e Infraestructuras
Pr-5.1	

7.2 Gobernanza externa del PAI-R - Participación de agentes

La gobernanza externa del PAI-R se articula como un **mecanismo de apoyo a la implementación y al seguimiento del Plan**, utilizando estructuras y órganos ya existentes en el municipio y en la AU-R de Alzira, sin generar nuevos procesos deliberativos ni cargas adicionales de gestión.

7.2.1 Imbricación con AU-R

El PAI-R se apoya en los procesos participativos desarrollados en el marco de la AU-R, que han permitido identificar prioridades, riesgos y líneas de actuación consensuadas tras la DANA de octubre de 2024.

Durante la implementación, la participación se articula de forma **operativa y proporcionada**, orientada a:

- informar sobre el avance de las actuaciones
- recoger incidencias relevantes para la ejecución
- reforzar la transparencia y la rendición de cuentas

No se crean órganos de participación específicos para el PAI-R. La **gobernanza externa y el seguimiento participativo se canalizan a través de los espacios ya previstos en la AU-R, garantizando coherencia institucional y evitando duplicidades.**

GE.1 – CONSEJO LOCAL DE MEDIO AMBIENTE - Mesa de la Reconstrucción y Resiliencia de Alzira

(representantes políticos, ciudadanos y económicos)

MISIÓN. Canalizar la participación ciudadana y la colaboración público-privada en la ejecución, seguimiento y mejora continua del proceso de reconstrucción y resiliencia, asegurando coherencia, transparencia y rendición de cuentas.

MIEMBROS. Para evitar duplicidades y aprovechar los espacios de participación ya consolidados, la **Mesa de la Reconstrucción y Resiliencia** se articulará **inscrita en el Consejo Local de Medio Ambiente**, que actuará como órgano institucional de referencia para el seguimiento externo de la Agenda y su Plan de Acción.

La Mesa se convocará **en el marco del Consejo Local de Medio Ambiente**, a través de **sus canales ordinarios de convocatoria** y con la participación de su **composición habitual**, que constituye una **base continuada de representación** (presidencia y concejalías competentes, grupos políticos, asociaciones vecinales, tejido económico, sindicatos y entidades ambientales y del territorio). **Complementariamente**, y en función de los temas a tratar, se incorporará y convocará a la Mesa a **aquellas asociaciones, entidades y agentes** directamente implicados en el desarrollo de la Agenda o en la ejecución y seguimiento de **proyectos concretos**, garantizando una participación pertinente y evitando redundancias.

FUNCIONES CLAVE:

- Incorporar la visión de agentes externos al Ayuntamiento en el despliegue de los proyectos contemplados en el Plan de Acción, dinamizando

espacios de trabajo y reflexión, tanto existentes, como aquellos que se puedan crear ad hoc como resultado de este modelo de gobernanza.

- Trasladar información sobre el avance de la Agenda Urbana a la ciudadanía, articulando un mecanismo formal de rendición de cuentas.
- Facilitar espacios de compartición de información, experiencias y buenas prácticas.

PERIODICIDAD: Trimestral (integrada en las convocatorias del Consejo Local de Medio Ambiente). De forma complementaria, se **informará al resto de Consejos Municipales al menos una vez al año** sobre el grado de avance, principales hitos, incidencias y resultados del Plan de Acción.

RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA Y DINAMIZACIÓN DE LAS REUNIONES: Sección Agenda Urbana, Proyectos Estratégicos y Europeos.

7.2.2 Coordinación institucional y agentes externos

Cuando resulte necesario para la correcta ejecución de determinadas actuaciones, el Ayuntamiento de Alzira establecerá mecanismos de **coordinación técnica puntual** con otras administraciones y entidades competentes, especialmente en actuaciones con afecciones hidráulicas o ambientales.

Esta coordinación se plantea de forma **funcional y orientada a la resolución de trámites y autorizaciones**, sin alterar la responsabilidad última del Ayuntamiento como entidad beneficiaria FEDER.

7.2.3 Transparencia y comunicación

La implementación del PAI-R incorpora **acciones de información y comunicación** en cumplimiento de las obligaciones de visibilidad y publicidad de la financiación FEDER, garantizando el acceso a información verificable sobre el avance del Plan. **Estas acciones se integran en los canales municipales existentes**, evitando duplicidades y asegurando una comunicación clara y verificable.

Los objetivos de la comunicación del PAI-R serán

- Asegurar el cumplimiento normativo en visibilidad y publicidad de los fondos FEDER.
- Garantizar la difusión efectiva del PAI-R entre la ciudadanía, actores locales y organismos supervisores.
- Destacar los impactos del PAI-R en la transformación urbana y el desarrollo sostenible del municipio.

La estrategia de comunicación global estará coordinada con el plan de comunicación de la AU-R.

Entre las posibles acciones a desarrollar.

1. **Creación de un apartado web específico del PAI-R** vinculado a la AU-R y a la Agenda Urbana Municipal, centralizando la información sobre objetivos, proyectos, financiación, plazos y estado de ejecución.
2. **Instalación de paneles informativos y señalización visible en las zonas de intervención** con la imagen corporativa de FEDER y la administración pública correspondiente.

3. **Boletines informativos periódicos** sobre los avances del PAI-R, distribuidos especialmente en las áreas de intervención.
4. **Ruedas de prensa y jornada de presentación**, con la participación de representantes institucionales y técnicos responsables.
5. **Publicación de notas de prensa** en medios locales explicando el avance del PAI-R.

En todo caso, la comunicación del PAI-R se desarrollará siguiendo los parámetros establecidos en el Reglamento UE 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021, anexo IX Comunicación y visibilidad – Artículos 47, 49 y 50.

PAIR ALZIRA



Ajuntament d'Alzira

AU-R Alzira y el agua,
una simbiosis resiliente